

Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. Y sus subsidiarias

Estados Financieros consolidados por los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017 y al 31 de diciembre de 2017

Estado de situación financiera consolidados	3
Estado de resultados consolidados	4
Estado de otros resultados integrales consolidados	5
Estado de cambios en el patrimonio consolidados	6
Estado de flujos de efectivo consolidados	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.



ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

Nota	Activos	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.074.612.040	1.983.344.672
6	Inversiones	5.822.761.779	5.813.556.645
	Inversiones medidas al costo amortizado	359.216.516	400.802.735
	Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultado	26.156.438	5.387.052.666
	Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	5.410.193.597	-
	Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	27.195.228	25.701.244
7	Instrumentos derivados	545.882.110	441.074.771
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	20.584.089.140	20.572.859.401
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	264.276.607	178.419.348
10	Propiedades y equipo, neto	303.677.729	332.162.184
11	Plusvalía	724.380.477	724.380.477
12	Activos intangibles distintos de la plusvalía	569.676.062	574.225.229
13	Activos por impuestos corrientes	190.949.273	171.388.782
13	Activos por impuestos diferidos	136.871.612	120.429.766
14	Activos no corrientes mantenidos para la venta	119.700.129	125.747.601
15	Otros activos no financieros	72.778.819	69.208.945
	Total de activos	31.409.655.777	31.106.797.821
	Pasivos y patrimonio		
	Pasivos		
16	Depósitos y Exigibilidades	18.840.220.006	18.934.501.471
	Depósitos a la Vista	8.219.776.462	8.357.014.122
	Depósitos a Plazo	10.620.443.544	10.577.487.349
17	Otros pasivos financieros	5.902.576.423	5.238.193.039
	Instrumentos Financieros al Costo Amortizado	5.432.462.805	4.956.375.681
	Instrumentos Derivados	470.113.618	281.817.358
18	Provisiones por beneficios a los empleados	268.881.189	254.632.070
19	Otras provisiones	94.065.702	53.185.733
20	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	333.662.428	327.992.257
21	Títulos emitidos	1.971.754.322	2.236.055.481
	Bonos Ordinarios	1.148.682.014	1.363.306.285
	Bonos Subordinados	823.072.308	872.749.196
22	Otros pasivos no financieros	86.581.949	157.122.677
13	Impuestos diferidos	349.887.084	329.930.837
	Total pasivos	27.847.629.103	27.531.613.565
23	Patrimonio		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	(8.652.918)	21.798.129
	Pérdidas acumuladas	(145.103.729)	(166.797.627)
	Otras participaciones en el patrimonio	365.753.245	369.832.942
	Reservas	1.045.413.835	1.045.413.835
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	3.562.033.218	3.574.870.064
	Participaciones no controladoras	(6.544)	314.192
	Patrimonio de los accionistas	3.562.026.674	3.575.184.256
	Total de pasivos y patrimonio	31.409.655.777	31.106.797.821

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto de
fecha 15 de mayo de 2018

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos– MCOP\$)

Nota	Resultado de periodo Ganancia (pérdida)	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
		2018	2017
24	Margen de intereses neto y valoración de instrumentos financieros		
	Ingresos financieros cartera y leasing financiero	553.798.332	622.570.904
	Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	5.629.034	13.895.231
	Ingresos por instrumentos financieros de inversión	77.769.725	160.026.891
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	(111.008.659)	(42.455.030)
	Sub-Total	526.188.432	754.037.996
25	Egreso por Intereses		
	Egresos por depósitos y obligaciones	314.007.158	416.792.980
	Total Egreso por Intereses	314.007.158	416.792.980
	Total margen de intereses neto y valoración de instrumentos Financieros	212.181.274	337.245.016
26	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	131.936.873	122.675.754
26	Pérdidas por deterioro de otros Activos no Financieros	6.516.048	65.734.110
	Margen neto de intereses y valoración de instrumentos financieros neto de deterioro	73.728.353	148.835.152
27	Otros Ingresos		
	Ingreso por comisiones y otros servicios	58.906.584	65.521.260
	Egresos por comisiones y otros servicios	29.742.591	25.929.980
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	29.163.993	39.591.280
28	Otros Ingresos operacionales	29.543.266	18.873.905
29	Resultados derivados de la posición monetaria neta	120.513.975	3.476.811
	Dividendos inversiones títulos participativos	5.770.736	823.636
30	Ingresos participación patrimonial	5.770.736	823.636
	Total otros ingresos	184.991.970	62.765.632
31	Otros egresos		
	Gastos por beneficios a los empleados	99.157.109	96.567.953
	Otros gastos	139.717.442	129.545.208
	Gasto por depreciación y amortización	21.477.586	22.385.293
	Total otros egresos	260.352.137	248.498.454
	Ganancia antes de impuestos	(1.631.814)	(36.897.670)
13	Gasto por impuestos	7.027.648	8.256.774
	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(8.659.462)	(45.154.444)
	Ganancia (pérdida)		
	Ganancia (pérdida), atribuible a	(8.652.918)	(45.154.444)
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(8.652.918)	(45.291.952)
	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(6.544)	137.507

Ganancia (Pérdida) por acción		Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
23	Ganancia (pérdida) por acción básica		
	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(11,46)	(60,00)
	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
	Total resultados básicas por acción	(11,46)	(60,00)
23	Ganancia (pérdida) por acción diluidas		
	Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	(11,46)	(60,00)
	Ganancia (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
	Total ganancia (pérdida) por acción diluidas	(11,46)	(60,00)

Las notas N° 1 a N°37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto de
fecha 15 de mayo de 2018



ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A
Estados de otros resultados integrales
Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos -MCOP\$)

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Estado del resultado integral	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Pérdida	(8.659.462)	(45.154.444)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	7.739.755	1.146.946
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	-	(1.423.363)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(9.055.795)	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(8.234.649)	(3.298.248)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(9.550.689)	(3.574.665)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(13.416.494)	(7.589.914)
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(13.416.494)	(7.589.914)
Coberturas del flujo de efectivo	(634.711)	-
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(634.711)	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	14.272.993	10.931.180
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	14.272.993	10.931.180
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	221.788	3.341.266
Total otro resultado integral	(9.328.901)	(233.399)
Resultado integral total	(17.988.363)	(45.387.843)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(17.988.363)	(45.387.843)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
 Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Revisor Fiscal
 Designado por PricewaterhouseCoopers
 Ver informe de revisión limitada adjunto de
 fecha 15 de mayo de 2018



ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018
(Cifras en miles de pesos colombianos– MCOP\$)

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otro Resultado integral	Utilidad	Utilidades retenidas	Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total					
Patrimonio de los accionistas al inicio del periodo 1 de enero de 2018	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.529	2.566.306	1.045.413.835	369.832.942	21.798.129	(166.797.627)	314.192	3.575.184.256
Pérdida del Periodo	-	-	-	-	-	-	(8.652.918)	-	(6.544)	(8.659.462)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(9.328.901)	-	-	-	(9.328.901)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(9.328.901)	(8.652.918)	-	(6.544)	(17.988.363)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	5.249.204	(21.798.129)	21.693.898	(314.192)	4.830.781
Apropiación de pérdidas	-	-	-	-	-	-	(21.798.129)	21.798.129	-	-
Primera aplicación IFRS 9	-	-	-	-	-	4.919.430	-	-	-	4.919.430
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	329.774	-	(104.231)	(314.192)	(88.649)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	(4.079.697)	(30.451.047)	21.693.898	(320.736)	(13.157.582)
Patrimonio de los accionistas al final del periodo 31 de marzo de 2018	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.529	2.566.306	1.045.413.835	365.753.245	(8.652.918)	(145.103.729)	(6.544)	3.562.026.674

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto de
fecha 15 de mayo de 2018



ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017
(Cifras en pesos colombianos- MCOP\$)

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otro Resultado integral	Utilidad	Utilidades retenidas	Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total					
Patrimonio de los accionistas al inicio del periodo 1 de enero de 2017	396.356.291	1.908.266.494	1.020.757.489	37.360.914	1.058.118.403	455.737.701	(28.234.671)	(137.317.826)	403.192	3.653.329.584
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	(45.291.953)	-	137.507	(45.154.446)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(233.397)	-	-	-	(233.397)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(233.397)	(45.291.953)		137.507	(45.387.843)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	(3.208.828)	(3.208.828)	(167.697)	28.234.671	(29.479.801)	(403.192)	(5.024.847)
Apropiación de pérdidas	-	-	-	-	-	-	28.234.671	(28.234.671)	-	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	(3.208.828)	(3.208.828)	-	-	-	-	(3.208.828)
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	(167.697)	-	(1.245.130)	(403.192)	(1.816.019)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	(3.208.828)	(3.208.828)	(401.094)	(17.057.282)	(29.479.801)	(265.685)	(50.412.690)
Patrimonio de los accionistas al final del periodo 31 de marzo de 2017	396.356.291	1.908.266.494	1.020.757.489	34.152.086	1.054.909.575	455.336.607	(45.291.953)	(166.797.627)	137.507	3.602.916.894

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto de
fecha 15 de mayo de 2018

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos – MCOP\$)

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
	MCOP \$	MCOP \$
Pérdida Neta	(8.659.462)	(45.154.446)
Ajustes para conciliar la perdida (utilidad) neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	21.477.586	22.385.294
Método de participación	(22.758.383)	(2.715.776)
Deterioro activos mantenidos para la venta	8.107.151	36.072.196
Deterioro de cartera de créditos	131.936.873	142.346.931
Deterioro cuentas por cobrar	768.222	6.552.117
Deterioro otros activos	130.808	740.500
Utilidad en venta de títulos de deuda negociables	(7.773.505)	(3.055.267)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(1.017.320)	
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(67.820.511)	(168.497.523)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(2.175.709)	(4.284.712)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	-	(482.098)
Pérdida en valoración de derivados	111.008.659	4.285.124
Efecto por diferencia en cambio	(2.531.055)	(7.311.824)
Gasto impuesto de renta	7.027.648	(8.256.773)
Total justes para conciliar la utilidad (perdida) neta del ejercicio con el efectivo neto:	176.380.464	17.778.189
Variación de activos y pasivos operativos:		
(Disminución) aumento títulos de deuda negociables	23.433.574	(993.421.334)
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(429.942.360)	(671.316.381)
(Aumento) disminución otras cuentas por cobrar	(86.628.826)	25.906.700
Aumento otros activos	(3.700.682)	(1.585.739)
Aumento (disminución) depósitos	125.108.965	(589.336.881)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	5.670.171	(55.787.617)
(Disminución) aumento otros pasivos y provisiones	(60.838.520)	36.399.152
Intereses recibidos	553.410.469	621.844.697
Intereses pagados	(219.390.430)	(314.956.491)
Variación impuesto de renta	(31.075.049)	(7.776.522)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	43.768.314	(1.977.406.673)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de inversión:		
Venta de inversiones:		
Inversiones hasta el vencimiento	43.761.928	55.058.825
Variación inversiones en títulos participativos	-	(6.133.262)
Derivados	(6.534.823)	12.841.172
Adquisición de propiedad y equipo	(194.700.854)	(186.389.043)
Producto de la venta de propiedad y equipo	42.731	-
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	3.481.871	1.103.251
Adquisición de activos intangibles	(10.337.766)	(12.081.289)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(164.286.913)	(135.600.346)

Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiación:

Aumento créditos con bancos y otras obligaciones	505.524.220	555.997.347
Pago de intereses	(29.437.094)	(15.779.051)
Disminución títulos de deuda emitidos	(264.301.159)	(28.233.853)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	211.785.967	511.984.443
Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	91.267.368	(1.601.022.576)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.983.344.672	4.051.023.079
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.074.612.040	2.450.000.503

Las notas N° 1 a N° 37 forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto de
fecha 15 de mayo de 2018

ÍNDICE

NOTA 1	ENTIDAD REPORTANTE
NOTA 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS
NOTA 3	HECHOS RELEVANTES
NOTA 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
NOTA 6	INVERSIONES
NOTA 7	INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8	CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO
NOTA 9	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO
NOTA 10	PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO
NOTA 11	PLUSVALÍA
NOTA 12	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA
NOTA 13	ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS
NOTA 14	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
NOTA 15	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 16	DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES
NOTA 17	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
NOTA 18	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 19	OTRAS PROVISIONES
NOTA 20	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOTA 21	TÍTULOS EMITIDOS
NOTA 22	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 23	PATRIMONIO
NOTA 24	INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 25	EGRESOS POR INTERESES
NOTA 26	DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIEROS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 27	OTROS INGRESOS
NOTA 28	OTROS INGRESOS OPERACIONALES
NOTA 29	(PERDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN NETA MONETARIA
NOTA 30	INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
NOTA 31	OTROS EGRESOS OPERACIONALES
NOTA 32	PARTES RELACIONADAS
NOTA 33	ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE
NOTA 34	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
NOTA 35	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS
NOTA 36	INFORMACIÓN ADICIONAL
NOTA 37	HECHOS POSTERIORES

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General – Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus subsidiarias

Itaú CorpBanca Colombia S.A. (antes Banco CorpBanca Colombia S.A.), es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y fiscalizada por la Superintendencia Financiera del mencionado país (SFC). Esta sociedad (referidos más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia S.A”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, Itaú CorpBanca Colombia S.A. fue adquirida por Banco Itaú Chile¹ (que actualmente posee un 66,28% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Itaú CorpBanca Colombia S.A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno, de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank SA. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes².

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S.A.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Banco Itaú Colombia y Filiales.

El historial de las Filiales y/o sucursales en Colombia y en el exterior se resumen a continuación:

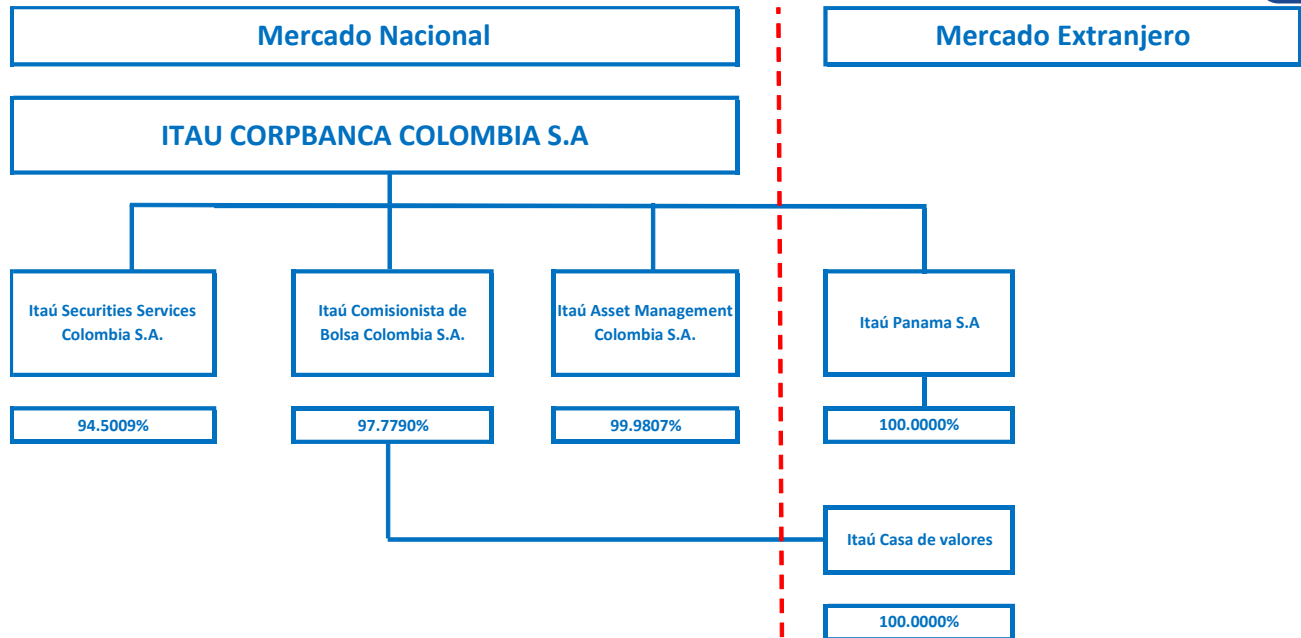
Matriz y Filiales en Colombia

Itaú CorpBanca Colombia. Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, **Itaú CorpBanca Colombia** está obligado a elaborar estados financieros consolidados que integren a sus filiales y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

A continuación se presenta el resumen de los estados financieros de las subsidiarias de Itaú CorpBanca Colombia S.A. al 31 de marzo de 2018:

¹CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

²CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A. el 1 de Junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S.A. Se formaliza la fusión como sigue: CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.



Nombre de la subsidiaria	Itaú Comisionista de Bolsa MCOP\$	Itaú Securities Services Colombia S.A. MCOP\$	Itaú Asset Management Colombia S.A. MCOP\$	Helm Bank Panamá MCOP\$
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá -Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Torre World Trade Center Piso 19 Calle 53 Este - Marbella (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	(384.894)	26.978	3.260.911	2.194.473
Activos corrientes	81.444.750	53.964.026	97.900.068	1.596.269.454
Activos no corrientes	2.142.060	8.562.345	6.010.539	4.046.922
Pasivos corrientes	45.283.229	1.184.454	25.030.347	1.317.069.382
Pasivos no corrientes	4.194.403	1.916.948	9.442.097	4.671.426
Ingresos de actividades ordinarias	3.966.897	2.120.911	9.281.986	14.492.520
Ganancia (pérdida)	(393.633)	28.548	3.261.563	2.194.473
Resultado integral	876.684	(209.404)	(51.734)	-
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	31/03/2018	31/03/2018	31/03/2018	31/03/2018

Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Colombia S.A. Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (filial desde septiembre de 1997, con una participación del 94,94%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S.A. con domicilio principal en Bogotá. En septiembre de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última pero con la identificación tributaria de la absorbente.

Itaú Asset Management Colombia S.A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Estas instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Itaú Panamá S.A. Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Itaú Casa de valores (Panamá), Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.
- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

Estas instituciones son supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Período Contable

Los Estados de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Otros Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 y 2017. El estado de Situación Financiera cubre el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017.

b) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de Itaú CorpBanca Colombia S.A. al 31 de marzo de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. En el literal y) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del Período, Estados Consolidados de Resultados Integrales del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

c) Principios de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden de los estados financieros separados del Banco y de las diversas sociedades (Entidades Controladas como también Subsidiarias) que participan en la consolidación al 31 de marzo de 2018 y 2017 y 31 de diciembre de 2017.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las sociedades en Panamá han sido convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de COP\$ 2.780.47 por US\$ 1 al 31 de marzo de 2018, y COP\$ 2.984,00 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo establecido la Norma Internacional de Contabilidad N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

d) Entidades Controladas

Itaú CorpBanca Colombia S.A. independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada.

Itaú CorpBanca Colombia S.A. controlará una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo a lo anterior, controlará una participada si y solo si reúne todos los elementos siguientes:

- a)** Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo estas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- b)** Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- c)** Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y

circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las Sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las Sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus Subsidiarias presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, Itaú CorpBanca Colombia S.A. presenta las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no Controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios).

El resultado del período presentado en los Estado de Resultados Consolidado y en el Estado de Resultado Integral Consolidado se muestran en relación a atribuidos a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia S.A. tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación.

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 31 de marzo de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Comisionista de Bolsa S.A.	Colombia	COP \$	94,97	2,81	97,78	94,97	2,81	97,78
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Colombia	COP \$	94,50	-	94,50	94,50	-	94,50
Itaú Asset Management Colombia S.A.	Colombia	COP \$	94,00	5,98	99,98	94,00	5,98	99,98
Itaú Panamá S.A.	Panamá	US \$	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	Panamá	US \$	-	100	100,00	-	100,00	100,00

El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autoriza a Banco Itaú (Chile) para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Itaú CorpBanca Colombia S.A. de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus filiales informadas en Colombia, Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que Banco Itaú(Chile) adquiera directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A., domiciliada en Colombia (situación concretada en agosto de 2013).

- (a) En cuanto a las filiales de propiedad de Helm Bank S.A, en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de Itaú CorpBanca Colombia S.A. en las mismas,

sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF). En este mismo sentido, se consigna que la referida Superintendencia estableció la obligación de Itaú CorpBanca Colombia S.A. (Chile) de liquidar las operaciones de la filial constituida en Islas Cayman, una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia (sociedad liquidada, situación concretada en junio de 2014).

- (b) Sociedades fusionadas (septiembre de 2014), se conserva la razón social de Helm comisionista de bolsa S.A y el NIT de CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.

Con fecha 1 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

e) Entidades asociadas y/o negocios conjuntos

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Banco ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, de acuerdo a lo señalado en la NIC 28 “*Inversión en Asociadas*”³. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones en asociadas se presentan en el estado de situación financiera junto con la plusvalía (goodwill) identificada en la adquisición de la asociada, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control⁴.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Este tipo de inversiones del Banco, tanto en sus asociadas y/o negocios conjuntos, en caso de existir, se contabilizarán mediante el método de la participación.

Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada y/o negocio conjunto son registrados en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la asociada. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la asociada y/o negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada y/o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la asociada y/o el negocio conjunto se eliminan en la medida de la participación del Banco en la asociada o el negocio conjunto. Las políticas contables de las asociadas y/o negocio conjunto concuerdan con las usadas por el Banco.

³Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en la Junta y la existencia de transacciones materiales.

⁴ El Banco no cuenta con este tipo de operaciones.
Itaú CorpBanca Colombia S. A.

La participación del Banco en los resultados de la asociada y/o negocio conjunto se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada y/o negocio conjunto.

Los estados financieros de la asociada y/o del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la asociada y/o negocio conjunto. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada y/o negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y/o negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada y/o de control conjunto sobre el negocio conjunto, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada y/o negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

f) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Siendo las sociedades implicadas las siguientes:

	<u>Al 31 de marzo de</u> 2018	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2017
	%	%
Servibanca –Tecnibanca	4,54	4,54
ACH Colombia	4,21	4,21
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	7,28	7,28
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,43	2,43
Redeban Multicolor S.A.	1,60	1,60
Credibanco	6,37	6,37

El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 4.2.5 de política contable c).

g) Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.

El Banco y sus subsidiarias gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus Subsidiarias, respecto a los fondos que

administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente⁵ o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- i. El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- ii. Los derechos mantenidos por otras partes.
- iii. La remuneración a la que tiene derecho según los acuerdos de remuneración.
- iv. La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus Subsidiarias gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados por Itaú Securities Services Colombia S.A. e Itaú Asset Management son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones.

h) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro de los Estados de Resultados e Integrales Consolidados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, y del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco (accionistas).

i) Combinación de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Itaú CorpBanca Colombia S.A y controladas o Subsidiarias (grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas⁶, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill correspondiente. Los señalados ajustes del periodo de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los

⁵ De acuerdo a lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Un inversor que es un agente no controla una participada cuando ejerce derechos de toma de decisiones que le han sido delegados.

⁶ Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.
Itaú CorpBanca Colombia S. A.

pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

j) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco y sus Subsidiarias Colombianas, han definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

k) Moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, también se reconocen en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a peso colombiano los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Tasas de Cambio de moneda extranjera	COP por un dólar	
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	2.780,47	2.984,00
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	2.856,61	2.951,28

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	120.661.822	4.006.160
Otros resultados de cambio	(147.847)	(529.349)
Total	120.513.975	3.476.811

I) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en las NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y

- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los 6 segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) Tesorería 4) Otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas y 6) Panamá. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

m) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Consolidados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera Consolidados adjunto son los siguientes:

A. Clasificación Bajo NIC 39

A continuación la clasificación de los instrumentos financieros bajo el marco normativo de la NIC 39 hasta el 31 de diciembre de 2017:1

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de

fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

B. Activos Financieros

Clasificación y medición posterior, a partir del 1 de enero de 2018

Desde el 1 de enero de 2018, el grupo aplica la NIIF 9 versión 2014 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio del Grupo para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo el Grupo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo del Grupo es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por el Grupo para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Grupo evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, el Grupo considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

El Grupo posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración del Grupo haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política del Grupo es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

C. Modificación de préstamos

El Grupo algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, el Grupo evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. El Grupo lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, el Grupo también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las

diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y el Grupo recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

D. Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

El Grupo realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si el Grupo:

- (a) No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- (b) Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- (c) Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por el Grupo bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que el Grupo conserva un interés residual subordinado.

Pasivos financieros

A. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, el Grupo reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo

B. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

n) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y otros causados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

o) Instrumentos de inversión

Esta categoría de inversiones incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo este rubro, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencias de deterioro.

p) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "contratos de derivados financieros". Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en Estado de Resultados Consolidados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT’s, bonos emitidos por Banco Itaú Colombia S.A y títulos del portafolio Disponibles para la Venta)
- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá S.A)
- Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:
 - Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
 - Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
 - La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
 - La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidado bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

A. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

B. Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

C. Ingresos provenientes de contratos con clientes (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

Componentes de financiación

El Grupo ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción

entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Grupo.

El Grupo evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Banca (servicios financieros)

Los bancos firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o

de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde el banco no es el asegurador.
- Protección contra fraude.
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- **Comisiones:**

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

- **Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría**

Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

(ii) Gestión de activos

Los ingresos por gestión de activos constan de honorarios básicos de gestión, honorarios de consultoría, distribución de incentivos y honorarios incentivos con base en el desempeño que resultan de la prestación de servicios. Los ingresos por cargos básicos de gestión, cargos de consultoría y distribuciones de incentivos se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta los montos por cobrar a la fecha del balance general.

Los ingresos por honorarios incentivos con base en el desempeño y por acuerdos para compartir utilidades se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta el monto que sería pagadero bajo la fórmula establecida en el contrato cuando dicho monto ya no esté sujeto a ajustes resultantes de eventos futuros.

Si el monto al que el administrador de activos aspira es variable, la consideración variable incluida en el precio de transacción se limita al monto por el cual es «muy probable que no se dé una reversión significativa del monto de ingreso acumulado reconocido al resolver la incertidumbre». Al hacer esta evaluación, el Grupo tiene en cuenta tanto la probabilidad como la magnitud de la reversión de ingresos. Entre los factores que podrían aumentar la probabilidad o la magnitud de una reversión de ingresos están los siguientes, entre otros: (i) el monto de la consideración es muy susceptible a factores que están fuera de la influencia de la entidad, (ii) no se espera resolver la incertidumbre con respecto al monto de la consideración por un largo periodo de tiempo, y (iii) el contrato tiene una gran cantidad y un amplio rango de montos posibles en lo que se refiere a la consideración.

Los honorarios de gestión por lo general se basan en activos netos bajo administración, mientras que los honorarios de desempeño se basan en las utilidades generadas a partir de las inversiones subyacentes en manos de fondos sujetos a ciertos límites.

El periodo contractual de medición para honorarios de desempeño para los administradores tradicionales de fondos suele ser el fin de mes, el trimestre y, en algunos casos aislados, un periodo mayor. En algunos casos, los honorarios de desempeño se ven restringidos hasta que se complete dicho periodo contractual de medición. Esto significa que por lo general no se reconocerá ingresos completos en los periodos intermedios. Sin embargo, la gerencia deberá determinar si hay una porción (un monto mínimo) de la consideración variable que debería reconocerse antes del final del periodo contractual de medición. El monto total del cargo probablemente será reconocido a la fecha de finalización del periodo contractual de medición cuando el administrador del activo obtenga el derecho a un monto fijo. En ciertos casos, el monto total del cargo se reconoce cuando hay un pago dado que el monto se vuelve fijo en ese momento y ya no está sujeto a reversión.

(iii) Programas de fidelización de clientes

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajos las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Grupo actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Grupo actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

D. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

r) Deterioro de activos no financieros

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco y sus Subsidiarias utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan para activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

i) **Goodwill**

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se

relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

s) Propiedades y equipo

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación del activo fijo físico se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Propiedades y equipo uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en

régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	70
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	5
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de períodos futuros, por el re cálculo de la depreciación en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrén.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra v) Leasing

t) Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Las colocaciones por créditos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

u) Colocaciones por Factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

v) Colocaciones por Leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros.

w) Deterioros por activos riesgosos

Las pérdidas por deterioro de cartera se determinan como sigue:

El Grupo evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Grupo reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

x) Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

- a. Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- b. Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días, o menos días si existe la certeza de que es difícil su recuperación.

- c. En los casos judicializados se realizara la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- d. Los créditos que cumplan con estas condiciones, se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- e. El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- f. Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

i. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado práctica contable dd) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

ii. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

iii. Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

y) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

- **Activos contingentes.**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

- **Pasivos contingentes.**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

z) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido: El impuesto corriente corresponde a los impuestos renta y CREE por pagar en el período gravable, de acuerdo a las normas fiscales y tasas vigentes en Colombia en cada periodo gravable, El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en periodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base a la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se refiere a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio. Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entran en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluyen estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

aa) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco y/o sus entidades controladas tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus entidades controladas.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros, siendo principalmente:

- Provisiones por contingencias.

bb) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones

en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

- a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos nuevamente.

cc) Beneficios a los empleados

I. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable (SVA) y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

II. Otros Beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera a los doce meses siguientes al cierre del periodo anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

III. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

- **Planes de contribuciones definidas**

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

- **Planes de beneficios definidos.**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectada y la tasa TES, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

IV. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

dd) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco y sus Subsidiarias son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Títulos Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

ee) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

ff) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el período.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 87 días desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

gg) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 10 y 12)
- Valoración de la plusvalía (notas 11)
- Provisiones (nota 18-19)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8 – 26)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (notas 33)

- Contingencias y compromisos (nota 20)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 10-12-26)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 13)

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada a partir del 1 de enero de 2018

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Nota: Determinar el modelo de negocio apropiado y evaluar si los flujos de efectivo generados por un activo constituyen solo pagos de principal e intereses a veces es complejo y puede requerir un juicio significativo. Dependiendo del nivel de juicio y la cantidad de activos financieros afectados por la conclusión, el SPPI y/o la evaluación del modelo de negocio pueden requerir la divulgación como un juicio significativo.

hh) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran. Tales valores se aproximan a su valor de mercado, siendo las valoraciones determinadas a partir de la evidencia basada en el mercado por tasaciones realizadas por profesionales calificados, en el momento de la recepción de los bienes.

Posteriormente, estos bienes se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial (antes descrito), y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo. Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación.

ii) Leasing

Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos de actividades ordinarias” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentarán el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Propiedades, planta y equipo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra n) “activo fijo físico” y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Otras ganancias (pérdidas)”.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Otros gastos” en el Estado Consolidado de Resultados.

jj) Actividades fiduciarias

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°20 *Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra a)* sobre *Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance*.

kk) Programa de fidelización de clientes

El Banco y sus Subsidiarias mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

II) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tales activos se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución. Los costos de venta o de distribución son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o la distribución, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los requisitos para la clasificación de estos activos se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta o distribución deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios

significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse. La Alta Administración debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos, cuando corresponda, no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta o su distribución a los propietarios se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera.

Un grupo de activos para su disposición (venta o distribución) califica como operación discontinuada si es:

- Un componente del Banco que es una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo;
- Clasificado como mantenido para la venta o su distribución a los propietarios, o si ya ha sido dispuesto de tal manera; y
- Representa una línea de negocio o un área geográfica relevantes para la operación, o es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Todas las demás notas a los estados financieros incluyen principalmente importes de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

mm) Dividendos

En Colombia se distribuyen dividendos con los Estados Financieros Separados.

nn) (Pérdida) por acción

La (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2018 y 2017 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

oo) Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado Consolidado de Resultados Integrales y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

pp) Nuevos pronunciamientos contables

i. Normas contables introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

El Decreto 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por el Banco aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El Grupo ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. El Grupo no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, el Grupo decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. El Grupo también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en el Grupo. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección m).

(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

	NIC 39		NIIF 9	
	Categoría	Valor en libros MCOP\$	Categoría	Valor en libros MCOP\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado (Efectivo y equivalentes de efectivo)	1.983.344.672	Costo amortizado	1.983.344.672
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	20.751.278.749	Costo amortizado	20.750.660.130
Activos de negociación (instrumentos derivados)	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Instrumentos derivados)	419.674.590	Valor razonable con cargo al estado de resultados (obligatorio)	419.674.590
Derivados de cobertura	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales (Instrumentos derivados de cobertura)	21.400.181	Valor razonable con cargo al estado de resultados o a los otros resultados integrales.	21.400.181
Inversiones	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales (Disponible para la venta)	25.701.244	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales	3.521.816.403
	Costo amortizado (Mantenido hasta el vencimiento)	400.802.735	Costo amortizado	400.802.735
	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Designado)	5.387.052.666	Valor razonable con cargo al estado de resultados (designado)	1.890.937.507

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros, salvo por la presentación de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que son generados por el riesgo de crédito de los instrumentos, que ahora se presentan en otros resultados integrales.

(b) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera desde la NIC 39 a la NIIF 9.

El Grupo realizó un análisis detallado de sus modelos de negocio para la gestión de activos financieros y el análisis de las características de flujos de efectivo de los mismos (ver nota 6 para observar mayor detalle sobre los requerimientos de clasificación de la NIIF 9).

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

El Banco ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha el Banco no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

1.1. Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.

(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la

información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

a) Reparto de utilidades

En el mes de marzo de 2018 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Debido a que en el ejercicio contable del año 2017 presentó una pérdida por la suma de MCOP\$ 121.281.522, se registró en los estados financieros de 2018, las pérdidas del ejercicio 2017 por la suma de MCOP\$ 121.281.522 como pérdidas de ejercicios anteriores.

b) Reforma de Estatutos

El 27 de febrero de 2018 se aprobó la designación de Marcio Palestra como Auditor, responsable de la Auditoría Interna, en reemplazo de Juan Ignacio Castro, quien fue designado como Vicepresidente de Riesgos y Representante Legal del Banco

El 23 de marzo de 2018 en la Asamblea de accionista se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el período 2018-2019, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

Renglón
Principal

Primer Renglón	Roberto de Santa Ana Brigard Holguín*
Segundo Renglón	Luis Fernando Martínez Lema*
Tercer Renglón	Rogério Carvalho Braga
Cuarto Renglón	Gabriel Amado de Moura

Quinto Renglón	Juan Bernabe Echeverría González
Sexto Renglón	Milton Maluhy Filho
Séptimo Renglón	María Carmiña Ferro Iriarte
Octavo Renglón	Mónica Inés María Aparicio Smith*
Noveno Renglón	Rafael Pardo Soto

El 23 de marzo de 2018 en la Asamblea de acciones se realizó la elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios y apropiaciones para su ejercicio.

Se nombró a la firma PricewaterhouseCoopers (PWC) LTDA, como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. para el periodo 2018-2019 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S.A. y la eliminación del artículo 66 - transitorio.

En tal sentido el artículo 1 de los estatutos quedará así:

ARTICULO 1. NOMBRE, NACIONALIDAD. Itaú CorpBanca Colombia S.A., es una sociedad comercial anónima, de nacionalidad colombiana. Itaú CorpBanca Colombia S.A. podrá utilizar las siglas Itaú o Banco CorpBanca o CorpBanca.

c) Cambio de razón social.

Con ocasión de lo anterior, las filiales al mes de mayo de 2017 efectuaron el cambio de razón social, información que se detalla a continuación:

Helm Comisionistas por Itaú Comisionista de Bolsa de Colombia S.A.
Helm Fiduciaria por Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
CorpBanca Investment Trust por Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
Helm Bank Panamá por Itaú (Panamá) S.A.
Helm Corredor por Itaú Corredor S.A.

d) Cesión de Activos y pasivos

El 16 de junio de 2017 se informó en virtud de lo establecido en el contrato de cesión de activos, pasivos y contratos, suscrito el primero (1) de junio de 2017, entre Itaú CorpBanca Colombia S.A., en calidad de cesionaria, e Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera, en calidad de cedente, culminó el procedimiento de notificación de cesión a las partes contratantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 3º del artículo 68 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Teniendo en cuenta lo anterior se cedieron los activos (cartera de créditos por valor de MMCOP\$ 214.773), pasivos (CDTs por valor de MMCOP\$ 62.247) y contratos, objeto de esta operación, y por lo tanto, Itaú CorpBanca Colombia S.A. pagó (MMCOP\$ 152.526), el valor de la cesión a Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera.

e) Inversiones

El 22 de diciembre de 2017, Itaú CorpBanca Colombia perfeccionó el intercambio de acciones de Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia, en cumplimiento del Contrato Marco de Suscripción previamente celebrado. En virtud de lo anterior, Itaú CorpBanca Colombia dejó de tener la calidad de accionista directo de Deceval y pasa a ser accionista de la Bolsa de Valores de Colombia.

Dos filiales del Banco, a saber, Itaú Securities Services S.A. e Itaú Asset Management, también perfeccionaron el intercambio de acciones de Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia

f) Titularización TIPS – Pesos N-15

Itaú CorpBanca Colombia participo de la titularización Pesos N-15 realizada por la Titularizadora Colombiana sobre cartera hipotecaria por un valor de MMCOP \$72.337, donde el Banco como contraprestación recibió:

Resumen	MCOP\$
Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	72.695.331
VPN Exceso Flujo de Caja	1.417.088
Comisión de Originación	138.289
(-) Comisión de Underwriting	(1.000)
Precio Total de Compraventa del Portafolio Seleccionado	74.249.708
Intereses de Fondeo	206.254
Valor Recibido en efectivo	74.455.962

De la titularización TIPS – Pesos N- 15 el Banco adquirió los siguientes títulos:

TITULOS	Valor Compra	Valor Nominal
	MCOP\$	MCOP\$
TOTAL TIPS-Pesos B 2032 SEGUNDO LOTE	7.417.047	7.414.600
TOTAL TIPS-Pesos MZ 2032 SEGUNDO LOTE	1.055.748	1.055.400
TOTAL TIPS-Pesos C 2032 SEGUNDO LOTE	361.841	361.700
TOTAL	8.834.636	8.831.700

g) Situación Laboral

El 01 de septiembre de 2017 se informa que finalizó el proceso de Negociación Colectiva con la firma de una nueva Convención Colectiva de Trabajo la cual regirá durante 2 años vigente desde el 1 de septiembre de 2017 hasta 31 de agosto de 2019.

h) Movimiento de Reservas

El 07 de diciembre de 2017 se aprobó en la Asamblea General extraordinaria el traslado de Reservas Ocasionales (fiscales y otras reservas ocasionales) a la Reserva Legal con el fin de maximizar el uso de reservas desde la óptica de solvencia regulatoria, incrementando el nivel del Patrimonio Básico Ordinario (Tier I).

ITAÚ COMISIONISTA DE BOLSA COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

Durante el mes de marzo de 2018 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Itaú Comisionista	
	MCOP \$
Utilidades Neta	2.161.717
Utilidades retenidas años anteriores	-
Total a disposición de la Asamblea	2.161.717
Utilidades retenidas	2.161.717

b. Aprobación operaciones Fondos de Inversión Colectiva filiales

- Con fecha 10 de enero de 2018, se radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia la notificación de que el fondo de inversión colectiva Itaú Índice, administrado por Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., entraba en causal de liquidación descrita en el numeral tercero (3) del Artículo 3.1.2.2.1 del Decreto 2555 de 2010 en atención a la situación técnica y económica que representa continuar con la administración del mismo, liquidación aprobada por Junta Directiva en reunión extraordinaria del 10 de enero del 2018, según Acta N° 257.

En cuanto lo anterior podemos informar lo siguiente:

1. El giro de recursos a los inversionistas se terminó de realizar de manera exitosa el 19 de febrero de 2018.
 2. Las cuentas bancarias utilizadas exclusivamente para administrar los recursos de los inversionistas del FIC Itaú Índice fueron canceladas el 21 de marzo de 2018.
 3. Se gestionó la desactivación de los diferentes reportes de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Mediante comunicación 2016144070-022-000, de fecha 10 de julio de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión del Fondo de Inversión Colectiva Itaú Valor administrado por Itaú Comisionista de Bolsa con el Fondo de Inversión Colectiva Abierto CREDIFONDO administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.
 - De la misma manera, mediante comunicación 2017048873-005-000, de fecha 27 de julio de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de la administración del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Accicolf – Vanguardia Acciones Ordinarias administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A. a Fiduciaria Occidente S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

c. Legal

Con fecha 09 de febrero de 2018, Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., recibió notificación de demanda entablada por Fondo Mutuo de Inversión Social FONSOCIAL en liquidación por una cuantía que asciende a MCOP \$7.444,60, en ese momento se inició la evaluación de la Demanda con nuestros asesores legales, quienes en su opinión profesional, del 16 de marzo de 2018, manifiestan que es remoto que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. sea condenada a resarcir las pretensiones del Demandante.

ITAÚ SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

En marzo de 2018 se realizó la Asamblea de Accionistas Itaú Securities Services donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Itaú Securities Services	
	MCOP \$
Utilidad Neta	4.757.112
Utilidades retenidas años anteriores	-
Total a disposición de la Asamblea	4.757.112
Utilidades retenidas	4.757.112

ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

Durante el mes de marzo de 2018 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú Asset Management Colombia Sociedad Fiduciaria S.A. donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2017 la sociedad fiduciaria presentó una utilidad por valor de MMCOP \$14.217.570 y teniendo en cuenta las utilidades de ejercicios anteriores por valor de MMCOP \$5.894, se aprobó el siguiente proyecto de distribución de dichas utilidades:

Itaú Comisionista	
	MMCOP \$
Utilidades Neta	14.217.570
Utilidades retenidas años anteriores	5.894.284
Total a disposición de la Asamblea	20.111.854
Pago de dividendos	7.108.785
Incremento reserva legal	13.003.069

a. Aprobación operaciones Fondos de Inversión Colectiva filiales

Mediante comunicación 2016144070-022-000, de fecha 10 de julio de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión del Fondo de Inversión Colectiva Itaú Valor administrado por Itaú Comisionista de Bolsa con el Fondo de Inversión Colectiva Abierto CREDIFONDO administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

De la misma manera, mediante comunicación 2017048873-005-000, de fecha 27 de julio de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de la administración del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Accicolf – Vanguardia Acciones Ordinarias administrado por Itaú Asset Management Colombia S.A. a Fiduciaria Occidente S.A., operación efectuada al 30 de septiembre de 2017.

NOTA - 4 SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 *“Información General y Principales Criterios Contables Utilizados”*. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los seis segmentos comerciales son los siguientes: La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones

presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.

1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

Banca Minorista

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

Itaú CorpBanca Colombia S.A. define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre 5.000 MMCOP\$ y 20.000 MMCOP\$ se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a 20.000 MMCOP\$ y patrimonio mayor a 1.000 MM se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

Banca Mayorista

- d. Banca BEIC Empresas e instituciones y Corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a 20.000 MMCOP\$ se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- e. Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

Tesorería

- f. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- g. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Actividades Corporativas

- h. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

2. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con siete segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

Banca Minorista

Banca Personas	Para esta segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos).
	Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, Credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.
Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de Asset management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.

Banca Mayorista

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdo a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.
Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

3. Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:

Itaú CorpBanca Colombia S.A. define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.
- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.
- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.
- h. Corresponde a los negocios y/o operaciones que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

4. No existen contabilizaciones entre segmentos

5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.

7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.

8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

a) Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia S.A., revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá. El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	Colombia	Panamá	31.03.18	Colombia	Panamá	31.12.17
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.299.648.164	273.371.396	1.573.019.560	1.071.083.750	650.760.245	1.721.843.995
Operaciones con liquidación en curso	5	1.712.224	249.985	1.962.209	1.694.015	186.660	1.880.675
Inversiones en sociedades de apoyo	6	27.195.228	-	27.195.228	25.701.244	-	25.701.244
Intangibles *	11-12	1.292.586.778	1.469.761	1.294.056.539	1.296.798.899	1.806.807	1.298.605.706
Activo fijo	10	302.036.660	1.641.069	303.677.729	330.285.054	1.877.130	332.162.184
Impuestos corrientes	13	190.949.273	-	190.949.273	171.388.782	-	171.388.782
Impuestos diferidos	13	136.871.612	-	136.871.612	120.429.766	-	120.429.766
Otros activos	15	71.842.728	936.091	72.778.819	68.490.508	718.437	69.208.945
Total		3.322.842.667	277.668.302	3.600.510.969	3.085.872.018	655.349.279	3.741.221.297

*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por un valor de MCOP\$ 724.380.477 al 31 de marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017.

El detalle de los pasivos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Pasivos no segmentados	Notas	Colombia	Panamá	31.03.18	Colombia	Panamá	31.12.17
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	20	329.945.580	3.716.848	333.662.428	326.900.669	1.091.588	327.992.257
Impuestos diferidos	13	349.887.084	-	349.887.084	329.930.837	-	329.930.837
Provisiones	18-19	360.971.685	1.975.206	362.946.891	305.904.110	1.913.693	307.817.803
Otros pasivos	22	86.581.212	737	86.581.949	157.114.002	8.675	157.122.677
Total		1.127.385.561	5.692.791	1.133.078.352	1.119.849.618	3.013.956	1.122.863.574

b) La información en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:

31 de marzo de 2018

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia MCOP \$
Colocaciones:						
Vivienda	8	2.575.502.625	-	-	-	2.575.502.625
Consumo	8	4.535.721.654	603.660	-	-	4.536.325.314
Comercial	8	1.272.918.303	13.363.923.203	-	-	14.636.841.506
Colocaciones antes de provisiones	8	8.384.142.582	13.364.526.863	-	-	21.748.669.445
Provisiones constituidas sobre colocaciones	8	(341.948.934)	(822.631.371)	-	-	(1.164.580.305)
Colocaciones netas de provisiones	8	8.042.193.648	12.541.895.492	-	-	20.584.089.140
Cuentas por cobrar	9	77.598.001	186.678.606	-	-	264.276.607
Activos no corrientes disponibles para la venta	14	-	-	-	119.700.129	119.700.129
Instrumentos para negociación	6	-	-	26.156.438	-	26.156.438

Contratos de retro compra y préstamos de valores	5		420.863.030	-	420.863.030
Instrumentos financieros de alta liquidez	5		78.767.241	-	78.767.241
Contratos de Derivados Financieros	7		545.882.110	-	545.882.110
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6		5.410.193.597	-	5.410.193.597
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6		359.216.516	-	359.216.516
Activos no incorporados en segmentos				- 3.600.510.969	3.600.510.969
Total			8.119.791.649	12.728.574.098	6.841.078.932
				3.720.211.098	31.409.655.777

31 de diciembre de 2017

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia MCOP \$
Colocaciones:						
Vivienda	8	2.510.983.998	-	-	-	2.510.983.998
Consumo	8	4.709.015.704	626.724	-	-	4.709.642.428
Comercial	8	1.265.053.066	13.281.348.840	-	-	14.546.401.906
Colocaciones antes de provisiones	8	8.485.052.768	13.281.975.564	-	-	21.767.028.332
Provisiones constituidas sobre colocaciones	8	(350.636.870)	(843.532.061)	-	-	(1.194.168.931)
Colocaciones netas de provisiones	8	8.134.415.898	12.438.443.503	-	-	20.572.859.401
Cuentas por cobrar	9	52.388.234	126.031.114	-	-	178.419.348
Activos no corrientes disponibles para la venta	14	-	-	-	125.747.601	125.747.601
Instrumentos para negociación	6	-	-	1.881.578.697	-	1.881.578.697
Contratos de retro compra y préstamos de valores	5	-	-	174.644.389	-	174.644.389
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	84.975.613	-	84.975.613
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	441.074.771	-	441.074.771
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	3.505.473.969	-	3.505.473.969
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	400.802.735	-	400.802.735
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	3.741.221.297	3.741.221.297
Total		8.186.804.132	12.564.474.617	6.488.550.174	3.866.968.898	31.106.797.821

Pasivo

31 de marzo de 2018

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	16	1.297.415.197	887.003.592	-	-	2.184.418.789
Otros saldos a la vista	16	1.645.427.192	4.389.930.481	-	-	6.035.357.673
Otras captaciones	16	3.800.875.851	6.819.567.693	-	-	10.620.443.544
Contratos de retro compra y préstamos de valores	17	-	-	2.430.509.338	-	2.430.509.338
Contratos de derivados financieros	17	-	-	470.113.618	-	470.113.618
Obligaciones con bancos	17	-	-	3.001.953.467	-	3.001.953.467
Instrumentos de deuda emitidos	21	-	-	1.971.754.322	-	1.971.754.322

pasivos no incorporados en segmentos (*)	-	-	-	1.133.078.352	1.133.078.352
Patrimonio	23	-	-	3.562.026.674	3.562.026.674
		6.743.718.240	12.096.501.766	7.874.330.745	4.695.105.026
				31.409.655.777	

31 de diciembre de 2017

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	16	1.388.396.651	949.204.865	-	-	2.337.601.516
Otros saldos a la vista	16	1.641.080.069	4.378.332.537	-	-	6.019.412.606
Otras captaciones	16	3.785.502.560	6.791.984.789	-	-	10.577.487.349
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	17	-	-	1.992.226.223	-	1.992.226.223
Contratos de derivados financieros	17	-	-	281.817.358	-	281.817.358
Obligaciones con bancos	17	-	-	2.964.149.458	-	2.964.149.458
Instrumentos de deuda emitidos	21	-	-	2.236.055.481	-	2.236.055.481
pasivos no incorporados en segmentos (*)	-	-	-	-	1.122.863.574	1.122.863.574
Patrimonio	23	-	-	-	3.575.184.256	3.575.184.256
		6.814.979.280	12.119.522.191	7.474.248.520	4.698.047.830	31.106.797.821

(*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados al 31 marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	31.03.18 MCOP \$	31.12.17 MCOP \$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.573.019.560	1.721.843.995
Operaciones con liquidación en curso	5	1.962.209	1.880.675
Inversiones en sociedades de apoyo	6	27.195.228	25.701.244
Intangibles	11 -12	1.294.056.539	1.298.605.706
Activo fijo	10	303.677.729	332.162.184
Impuestos corrientes	13	190.949.273	171.388.782
Impuestos diferidos	13	136.871.612	120.429.766
Otros activos	15	72.778.819	69.208.945
Total		3.600.510.969	3.741.221.297

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	31.03.18 MCOP \$	31.12.17 MCOP \$
Otras cuentas por pagar	20	333.662.428	327.992.257
Impuestos diferidos	13	349.887.084	329.930.837
Provisiones	18-19	362.946.891	307.817.803
Otros pasivos	22	86.581.949	157.122.677
Total		1.133.078.352	1.122.863.574

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 11,45% y 4.07% respectivamente al 31 de marzo de 2018, 12 % y 4,03% para diciembre de 2017.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

- a) **Flujo de Efectivo:** El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- b) **Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- c) **Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- d) **Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- e) **Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- f) **Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista, entiéndase cuenta de ahorro y corrientes tanto en moneda nacional como extranjera.

Equivalentes al efectivo: Itaú CorpBanca Colombia S.A. clasifica dentro de los equivalentes al efectivo las inversiones que tengan un vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de su adquisición, que sean fácilmente convertibles al efectivo y que tengan un cambio insignificante de cambio en su valor, incluye participaciones en fondos comunes, interbancarios, overnight etc.

A continuación el resumen del efectivo y equivalentes al efectivo del Banco:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	305.302.309	280.098.118
Depósitos en el Banco República	616.398.047	579.374.111
Depósitos bancos nacionales	305.867.324	688.702.797
Depósitos en el Exterior	345.451.880	173.668.969
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	1.573.019.560	1.721.843.995
Operaciones con liquidación en curso netas	1.962.209	1.880.675

Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	78.767.241	84.975.613
Contratos de retrocompra (2)	420.863.030	174.644.389
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.074.612.040	1.983.344.672

Corresponden a inversiones a valor razonable con cambios en resultado – instrumentos en patrimonio (fondos de inversión colectiva), cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.

- (1) Corresponde a operaciones del mercado monetario y relacionadas entre las cuales encontramos los fondos interbancarios, las operaciones repo y las operaciones simultaneas, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y las cuales son presentadas en la línea “Efectivo y equivalentes al efectivo” en el estado de situación financiera.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de la República corresponde a regulaciones sobre encaje, que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

- (1) Instrumentos financieros de alta liquidez

	Al 31 de marzo de 2018 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		
Fondos de inversión colectiva	78.767.241	84.975.613
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	78.767.241	84.975.613

- (2) Contratos de retro compra

	Al 31 de marzo de 2018 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Contratos de retrocompra (2)		
Fondos Interbancarios	149.457.409	47.179.531
Operaciones Simultaneas	271.405.621	127.464.858
Total Contratos de retrocompra (2)	420.863.030	174.644.389

Temporalidad contratos de retrocompra

A 31 de marzo de 2018

	Menos de un mes MCOP\$	Más de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
Fondos interbancarios			
Bancos	149.457.409	-	149.457.409
Operaciones Simultaneas			
Banco de la República	271.405.621	-	271.405.621
Totales	420.863.030	-	420.863.030

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Menos de un mes</u>	<u>Total</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	47.179.531	47.179.531
Operaciones simultaneas		
Banco de la República	127.464.857	127.464.857
Totales	174.644.388	174.644.388

Operaciones con liquidación en curso

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Operaciones con liquidación en curso		
Canje	336.410	1.473.526
Remesas	1.625.799	407.149
Total operaciones con liquidación en curso	1.962.209	1.880.675

NOTA 6 - INVERSIONES

En las siguientes tablas reconcilia los valores en libros de los activos financieros, desde las anteriores categorías de medición de acuerdo con NIIF 9 versión 2012 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

Valor razonable

Categoría NIIF 9 VERSION 2014 / Categoría NIIF 9 VERSION 2012	Valor razonable con cargo al estado de resultados / Mantenidas para negociación MMCOP\$	Total Valor Razonable
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIIF 9 VERSION 2012)	5.387.052.666	5.387.052.666
Reclasificaciones hacia otras categorías de valor razonable (con cambios en el ORI)	(3.496.115.159)	(3.496.115.159)
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9 VERSION 2014)	1.890.937.507	1.890.937.507

El ajuste de reclasificación de las utilidades retenidas a otros resultados integrales es de MCOP\$ 5.309.160.

A continuación, se explica cómo la aplicación de los nuevos requisitos de clasificación de la NIIF 9 generó los cambios de clasificación de ciertos activos financieros mantenidos por el Grupo indicados en la tabla anterior:

(i) Definición de los modelos de negocio

El grupo según su nuevo modelo de negocio reclasificó instrumentos financieros que estaban clasificados en los Estados Financieros consolidados según la NIIF 9 versión 2012 como inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados a inversiones medias a valor razonable con cambios en el ORI por valor de MCOP \$ 3.496.115.159.

(ii) Designación de instrumentos patrimoniales al valor razonable con cambios en otro resultado integral

El Grupo ha elegido designar irrevocablemente inversiones en instrumentos de patrimonio por valor de MCOP\$ 25.701.244 al valor razonable con cambios en otro resultado integral según lo permite la NIIF 9.

Estos valores se clasificaron previamente como disponibles para la venta. Los cambios en el valor razonable de dichos valores ya no se reclasificarán a resultados cuando se eliminen.

(iii) Reclasificación de categorías retiradas sin cambios en la medición y reconocimiento

Para los activos y pasivos financieros que se mantienen al cierre del período y que en la adopción de la NIIF 9 fueron reclasificados a las categorías de costo amortizado o de valor razonable con cargo a los otros resultados integrales, la siguiente tabla muestra su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y las pérdidas o ganancias al valor razonable que hubieran sido reconocidas si dichos activos y pasivos financieros no se hubieran reclasificado como parte de la transición a la NIIF 9:

	2018
	MCOP\$
Reclasificaciones a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales	
De valor razonable con cambios en resultados (clasificación de la NIC 39)	
Valor razonable al 31 de marzo de 2018	5.410.193.597
Pérdidas/ganancias de valor razonable que hubiesen sido reconocidas durante el año si el activo no se hubiese reclasificado	11.667.357

(c) Conciliación del saldo de provisiones por deterioro de la NIC 39 a la NIIF 9

La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39/NIC 37 MCOP\$	Reclasificación MCOP\$	Remediación MCOP\$	Provisión de deterioro según NIIF 9 MCOP\$
Préstamos y cuentas por cobrar (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)				
Efectivo y saldos con bancos centrales	1.983.344.672	-	-	1.983.344.672
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	20.572.859.401	-	44.808.261	20.617.667.662
Total				
Mantenidos hasta el vencimiento (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)				
Inversiones	400.802.735	-	-	400.802.735
Total	22.957.006.808	-	44.808.261	23.001.815.069

Dentro del rubro inversiones el Banco y sus subsidiarias reconocieron las inversiones que tiene en su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como las inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucede con las inversiones no controladas. Para el 31 de marzo de 2018 las inversiones se clasifican según el modelo de Negocio de acuerdo a la NIIF 9 versión 2014 y para el 31 de diciembre de 2017 según la IFRS 9 versión 2012 donde no existía la categoría de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones es el siguiente:

- a. Inversiones Negociables: Dentro de este rubro el Banco registra las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.

- b. Inversiones a costo amortizado: Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.
- c. Inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral: Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo a una disposición legal.

	Al 31 de marzo de 2018 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Inversiones Negociables (a)		
Inversiones al Valor Razonable con cambios en el Resultado Instrumentos Representativos de Deuda	26.078.093	3.416.823.343
Títulos de Tesorería TES	15.463.248	2.983.248.993
Otros emisores Nacionales	10.614.845	433.574.350
Inversiones a Valor Razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	-	1.811.205.140
Títulos de Tesorería - TES	-	1.811.205.140
Inversiones a Valor Razonable con cambio resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados.	-	111.443.050
Títulos de Tesorería - TES	-	111.443.050
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio	78.345	47.581.133
Emisores nacionales	78.345	47.581.133
Total Inversiones Negociables	26.156.438	5.387.052.666
Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado	362.023.098	403.609.317
Otros emisores Nacionales	362.023.098	403.609.317
Provisiones	(2.806.582)	(2.806.582)
Total Inversiones a costo amortizado	359.216.516	400.802.735
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	3.101.813.674	-
Títulos de Tesorería TES	2.674.019.028	-
Otros emisores Nacionales	427.794.646	-
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de Deuda	2.153.775.580	-
Títulos de Tesorería TES	2.153.775.580	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	112.809.250	-
Títulos de Tesorería - TES	112.809.250	-
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio	41.795.093	-

Emisores Nacionales	41.795.093	-
Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	5.410.193.597	-
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	27.195.228	25.701.244
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	27.195.228	25.701.244
Total Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI	27.195.228	25.701.244
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	5.822.761.779	5.813.556.645

Temporalidad de las inversiones

Al 31 de marzo de 2018

PRODUCTO	Hasta tres meses			Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Inversiones al valor razonable	10.000.000	156.200	493.810	1.000.000	14.078.345	
Inversiones a costo amortizado	147.333.681	-	213.728.103	-	12.767.918	
Inversiones Disponibles	2.100.000	-	1.299.920.516	3.292.321.463	325.000.000	
Valor en libros						
Inversiones al valor razonable	10.121.170	154.868	493.675	-	15.386.725	26.156.438
Inversiones a costo amortizado	147.687.316	-	214.335.782	-	-	362.023.098
Inversiones Disponibles	6.310.406	-	1.276.939.183	3.692.552.626	434.391.382	5.410.193.597
Inversiones en títulos participativos	2.860	-	-	-	27.192.368	27.195.228
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
Total Inversiones Valor en Libros	164.121.752	154.868	1.491.768.640	3.692.552.626	474.163.893	5.822.761.779

Al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO	Hasta tres meses			Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor nominal						
Inversiones al valor razonable	18.500.000	-	1.332.351.400	3.428.385.384	420.578.340	
Inversiones a costo amortizado	89.304.309	-	312.992.919	-	14.350.627	
Valor en libros						
Inversiones al valor razonable	115.600.497	148.873.252	1.316.759.267	3.260.079.556	545.740.094	5.387.052.666
Inversiones a costo amortizado	89.661.352	-	313.947.965	-	-	403.609.317
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	25.701.244	25.701.244
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	(2.806.582)
Total inversiones Valor en Libros	205.261.849	148.873.252	1.630.707.232	3.260.079.556	568.634.756	5.813.556.645

INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2018		2017	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
Servibanca -Tecnibanca	4,54	7.543.990	4,54	7.543.990
A.C.H Colombia	4,21	3.330.000	4,21	3.330.000
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	7,28	990.538	7,28	997.817
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,43	550.000	2,43	550.000
Redeban Multicolor S.A	1,60	2.278.000	1,60	2.278.000
Credibanco	6,37	10.437.000	6,37	10.437.000
Otros		2.065.700		564.437
Total inversiones en sociedades		27.195.228		25.701.244

NOTA 7 - DERIVADOS ACTIVOS

INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2018

a) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	107.589.769	196.261.237	52.202.845	440.537	
Pasivos	1.592.488.531	1.630.716.185	1.225.907.969	103.379.097	
Ventas					
Activos	2.018.630.581	1.386.768.466	1.055.107.827	35.483.178	
Pasivos	100.883.592	162.037.239	36.151.032	440.537	
Valor en libros					
Compras					
Activos	1.264.230	1.313.831	1.675.460	9.177	4.262.698
Pasivos	(46.125.025)	(59.674.040)	(75.541.265)	(8.743.162)	(190.083.492)
Ventas					-
Activos	67.316.543	56.972.806	53.173.163	1.942.558	179.405.070
Pasivos	(1.132.984)	(1.144.446)	(1.133.399)	(35.911)	(3.446.740)
Total forwards valor en libros	21.322.764	(2.531.849)	(21.826.041)	(6.827.338)	(9.862.464)

b) Forwards de Coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Compras				
Activos	-	-	27.804.700	
Pasivos	-	-	27.804.700	
Ventas				
Activos	-	63.950.810	208.535.250	
Pasivos	-	-	-	

Valor en libros

Compras				
Activos	(875)	-	72.637	71.762
Pasivos	58	-	(727.066)	(727.008)
Ventas				
Activos	(236.417)	8.784.260	10.835.444	19.383.287
Pasivos	-	-	-	-
Total coberturas filiales valor en libros	(237.234)	8.784.260	10.181.015	18.728.041

c) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	26.006.814	5.938.142	60.782.122	109.638.224	138.983.820	341.349.122
Pasivos	(3.948.329)	(5.810.730)	(29.147.724)	(69.317.865)	(77.140.454)	(185.365.102)
Total swaps valor en libros	22.058.485	127.412	31.634.398	40.320.359	61.843.366	155.984.020

d) Swaps de Cobertura
Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable tiene por objeto cubrir la exposición a la variación en el precio justo de intercambio de CDTs emitidos por Banco Itaú CorpBanca Colombia, a través de la conversión sintética de una pasivo de tasa fija a tasa variable con la contratación de un swap.

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

Valor nominal	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros					
Activos	(14.536)	79.244	1.099.493	27.561	1.191.762
Pasivos	7.202	(36.049.392)	(32.658.757)	(21.320.507)	(90.021.454)
Total coberturas swaps valor en libros	(7.334)	(35.970.148)	(31.559.264)	(21.292.946)	(88.829.692)

e) Opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Activos	3.059.048	3.584.241	2.820.722	
Pasivos	579.265	1.019.506	-	
Valor en libros				
Activos	6.442	24.717	31.174	62.333
Pasivos	(44.161)	(81.805)	-	(125.966)
Total opciones valor en libros	(37.719)	(57.088)	31.174	(63.633)

f) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total MCOP\$
---------------	--------------	--------------

Ventas		
Activos	6.616.771	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	941	941
Ventas		
Activos	14.619	14.619
Pasivos	(5.759)	(5.759)
Total next day valor en libros	9.801	9.801

g) Futuros IBR

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Entre uno y cinco años	Total
Compras				
Activos	1.112.664	-	-	
Pasivos	-	6.069.302	-	
Ventas				
Activos	-	-	1.424.866	
Valor en libros				
Compras				
Activos	5.599	-	-	5.599
Pasivos	-	(339.038)	-	(339.038)
Ventas				
Activos	-	-	135.858	135.858
Total futuros IBR valor en libros	5.599	(339.038)	135.858	(197.581)

Total Derivados 31 de marzo de 2018

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	94.362.419	73.033.756	126.649.244	112.825.310	139.011.381	545.882.110
Pasivos (Nota 17)	(51.248.057)	(67.050.059)	(142.598.846)	(110.755.695)	(98.460.961)	(470.113.618)

Al 31 de diciembre de 2017

A continuación los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los periodos:

PRODUCTO	Hasta tres meses				Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	
Compras					
Activos	1.316.881.383	500.491.376	-	9.403.652	
Pasivos	1.524.221.174	1.060.252.296	823.833.571	85.516.767	
Ventas					
Activos	2.409.769.301	936.528.470	702.220.743	103.822.402	
Pasivos	1.108.447.065	537.171.732	151.404.524	4.759.480	
Valor en libros	6.359.318.923	3.034.443.874	1.677.458.838	203.502.301	
Compras					

Activos	8.356.543	4.815.385	3.825.103	652.458	17.649.489
Pasivos	(16.403.025)	(12.358.206)	(19.500.195)	(3.356.277)	(51.617.703)
Ventas	(8.046.482)	(7.542.821)	(15.675.092)	(2.703.819)	
Activos	31.337.759	11.827.873	13.459.823	942.171	57.567.626
Pasivos	(5.188.711)	(4.463.507)	(1.131.421)	(24.505)	(10.808.144)
Total Forwards Valor en Libros	18.102.566	(178.455)	(3.346.690)	(1.786.153)	12.791.268

a) Forwards de coberturas

PRODUCTO	Hasta tres meses			Más de tres meses y no más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses			
Valor nominal					
Ventas					
Activos	53.712.000		29.840.000	143.232.000	
Pasivos	65.648.000		-	-	
Valor en libros					
Ventas					
Activos	2.734.474		264.884	3.886.235	6.885.593
Pasivos	(380.858)		-	-	(380.858)
Total coberturas filiales valor en libros	2.353.616	264.884	3.886.235	6.504.735	

b) Swaps

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor nominal						
Valor en libros						
Activos	(2.322.777)	6.461.974	67.274.721	129.768.132	143.025.626	344.207.676
Pasivos	(662.923)	(12.708.740)	(24.402.996)	(75.730.876)	(68.910.799)	(182.416.334)
Total swaps valor en libros	(2.985.700)	(6.246.766)	42.871.725	54.037.256	74.114.827	161.791.342

c) Swaps de cobertura

Al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO	Hasta tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor en libros					
Activos	(177.034)	13.564.339	1.127.283	-	14.514.588
Pasivos	2.872	-	(16.367.599)	(19.531.691)	(35.896.418)
Total coberturas swaps valor en libros	(174.162)	13.564.339	(15.240.316)	(19.531.691)	(21.381.830)

d) Opciones

Al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		
Valor nominal				
Activos	20.047.507		14.006.570	4.911.538
Pasivos	13.900.467		1.865.000	1.715.800
Valor en libros				

Activos	9.880	21.438	46.290	77.608
Pasivos	(128.729)	(31.875)	(42.165)	(202.769)
Total opciones valor en libros	(118.849)	(10.437)	4.125	(125.161)

e) Next day

Al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO	Hasta un mes	Total
Compras		
Pasivos	447.600	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	(69)	(69)
Total next day valor en libros	(69)	(69)

f) Futuros IBR

Al 31 de diciembre de 2017

PRODUCTO	Entre uno y cinco años	Total
Valor nominal		
Compras		
Pasivos	10.372.846	
Ventas		
Activos	2.701.021	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	(495.063)	(495.063)
Ventas		
Activos	172.191	172.191
Total next day valor en libros	(322.872)	(322.872)

Total

PRODUCTO	Hasta tres meses			Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor nominal						
Activos	39.938.845	23.391.554	102.056.511	132.490.044	143.197.817	441.074.771
Pasivos (Nota 17)	(22.761.443)	(29.562.328)	(45.076.777)	(95.479.257)	(88.937.553)	(281.817.358)

NOTA 8 - CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus subsidiarias reconoce dentro de este rubro todas las colocaciones en cartera de créditos y leasing financiero incluyendo los préstamos a empleados y sus respectivas provisiones.

En la siguiente tabla reconcilia los valores en libros de los activos financieros, desde las anteriores categorías de medición de acuerdo con la NIC 39 a las nuevas categorías de medición tras la adopción de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

Costo amortizado

Categoría NIIF 9 / Categoría NIC 39	Costo amortizado / Préstamos y cuentas por cobrar MM COP\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	20.572.859.401
Ajustes de medición	
Remediación de provisión de deterioro	44.808.261
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	20.617.667.662

El ajuste de medición total de MCOP\$ (618.619) se reconoció en las ganancias retenidas iniciales al 1 de enero de 2018 que incluyen los MCOP\$ 45.426.880 por créditos contingentes que se reconocen como una provisión en el pasivo.

CARTERA DE CREDITOS

A. Composición de las operaciones de cartera por modalidades de crédito

Para el año 2017 el deterioro de cartera fue calculado bajo NIC 39, para el año 2018 fue calculado bajo IFRS9.

	A 31 de marzo de 2018			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4.451.410.493	14.415.620.331	2.551.695.400	21.418.726.224
Intereses	82.125.571	215.560.025	22.199.985	319.885.581
Otros conceptos	2.789.250	5.661.150	1.607.240	10.057.640
Sub total	4.536.325.314	14.636.841.506	2.575.502.625	21.748.669.445
Provisiones capital	268.378.921	786.483.749	44.785.002	1.099.647.672
Provisiones intereses	12.242.256	47.955.725	2.174.139	62.372.120
Provisiones otros conceptos	454.475	1.894.665	211.373	2.560.513
Sub total	281.075.652	836.334.139	47.170.514	1.164.580.305
Total	4.255.249.662	13.800.507.367	2.528.332.111	20.584.089.140
Garantías	286.326.200	5.563.374.848	2.542.936.800	8.392.637.848

	A 31 de diciembre de 2017			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$

Capital	4.623.523.260	14.358.348.393	2.489.943.799	21.471.815.452
Intereses	83.399.640	182.941.531	19.784.885	286.126.056
Otros conceptos	2.719.528	5.111.982	1.255.314	9.086.824
Sub total	4.709.642.428	14.546.401.906	2.510.983.998	21.767.028.332
Provisiones capital	247.429.628	848.415.798	37.548.796	1.133.394.222
Provisiones intereses	11.766.625	44.690.711	1.830.927	58.288.263
Provisiones otros conceptos	409.588	1.908.586	168.272	2.486.446
Sub total	259.605.841	895.015.095	39.547.995	1.194.168.931
Total	4.450.036.587	13.651.386.811	2.471.436.003	20.572.859.401
Garantías	283.085.113	5.262.406.672	2.481.847.135	8.027.338.920

B. Composición de las operaciones de cartera según su riesgo crediticio

Stage	Saldo Cartera sin provisiones	Provisiones Cartera + Contingentes	Total Cartera
Stage 1	19.240.290.986	297.305.172	18.942.985.814
Stage 2	1.543.379.006	323.776.900	1.219.602.106
Stage 3	964.999.453	586.663.836	378.335.617
Total	21.748.669.445	1.207.745.908	20.540.923.537
Mas Contingencias			43.165.603
Total Cartera			20.584.089.140

C. Movimiento de las provisiones

A continuación el movimiento de provisiones al 1 de enero de 2018:

	MCOP\$
Saldo Inicial NIC 39 al 1 de enero de 2018	1.194.168.931
Ajuste NIIF 9 provisiones cartera Colombia	(44.808.261)
Ajuste NIIF 9 provisiones cartera Panamá	(7.035.505)
Total IFRS 1 de enero de 2018 cartera de créditos	1.142.325.165
Ajuste Contingencias	45.426.880
Total provisión IFRS 9 cartera más contingencias	1.187.752.045

A continuación el movimiento de provisiones al 31 de marzo de 2018 sin contingencias:

	MCOP\$
Provisiones cartera 1 de enero 2018 IFRS	1.142.325.165
Provisiones	604.649.470
Utilizaciones	(106.660.836)
Reversión	(472.941.455)
Diferencia en cambio	(2.792.039)

NOTA 9 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Banco presentaba los siguientes saldos cuentas cobrar:

	Al 31 de marzo de	Al 31 diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses	22.746	55.051
Dividendos y participaciones	3.993.414	-
Comisiones	4.789.235	9.548.351
Arrendamientos	384.335	350.122
Deudores	109.669	1.069.426
Bolsa de Valores y Agropecuarias	5.247	772
Por Administración	1.405	1.470
Cuentas Abandonadas	32.451.734	33.881.333
Depósitos	125.113.624	28.778.321
Anticipos a contratos de proveedores	4.166.231	2.924.576
A empleados	592.660	1.014.145
Impuestos	610.105	1.459.674
Diversos	43.850.057	15.669.114
Cuentas por cobrar derivados	30.406.327	45.673.043
Ley 116	12.749.613	5.576.922
Fenalco	5.267.697	7.725.959
Bancaseguros	3.473.010	9.836.265
Pagos por cuenta a clientes	27.890.559	45.566.378
Deterioro de Otros Activos	(31.601.061)	(30.711.574)
Totales	264.276.607	178.419.348

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO

Concepto	Al 31 de Marzo de 2018				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro del Periodo	Saldo Neto Final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	49	168.055.879	(7.408.569)	160.647.310
Equipo de cómputo y comunicación	5	2	166.013.368	(117.504.070)	48.509.298
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	39.273.446	(18.666.519)	20.606.927
Bienes por colocar en leasing			55.797.907	-	55.797.907
Muebles, vehículos y otros	10	3	67.000.171	(48.883.884)	18.116.287
Totales			496.140.771	(192.463.042)	303.677.729

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro del período	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	44	168.235.995	(6.907.049)	161.328.946
Equipo de cómputo y comunicación	5	2	165.012.157	(113.431.186)	51.580.971
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	35.341.183	(17.724.130)	17.617.053
Bienes por colocar en leasing			83.497.821	-	83.497.821
Muebles, vehículos y otros	10	3	67.019.536	(48.882.143)	18.137.393
Totales			519.106.692	(186.944.508)	332.162.184

(1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros, es la vida útil remanente de los activos fijos del Banco y sus subsidiarias fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco y sus subsidiarias.

a) El movimiento del saldo neto de los activos fijos al 31 marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2018

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2018	161.328.946	51.580.971	17.617.053	83.497.821	18.137.393	332.162.184
Adquisiciones	-	1.280.809	3.797.996	188.594.375	1.027.674	194.700.854
Retiros	-	(15.685)	-	-	(27.046)	(42.731)
Depreciación (Nota 31)	(628.753)	(4.264.006)	(808.000)	-	(1.017.030)	(6.717.789)
Diferencia en cambio	(52.883)	(72.790)	(123)	-	(4.704)	(130.500)
Reclasificación	-	-	-	(216.294.289)	-	(216.294.289)
Saldos al 31 de Marzo 2018	160.647.310	48.509.299	20.606.926	55.797.907	18.116.287	303.677.729

Al 31 de diciembre de 2017

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2017	161.167.941	51.204.433	11.540.099	78.499.902	16.797.733	319.210.108
Adquisiciones	-	16.917.905	9.471.504	871.333.663	5.406.836	903.129.908
Retiros	-	(3.301)	-	-	(151.537)	(154.838)
Depreciación (Nota 31)	(2.538.144)	(16.539.262)	(3.408.389)	-	(3.908.738)	(26.394.533)
Valorización	2.718.936	-	-	-	-	2.718.936
Diferencia en cambio	(5.750)	(3.144)	(198)	-	(2.559)	(11.651)
Reclasificación	(14.037)	4.340	14.037	(866.335.744)	(4.342)	(866.335.746)
Saldos al 31 de diciembre 2017	161.328.946	51.580.971	17.617.053	83.497.821	18.137.393	332.162.184

b) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2018

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2018	6.907.049	113.431.186	17.724.130	48.882.143	186.944.508
Depreciación y deterioro del periodo (Nota 31)	628.753	4.264.006	808.000	1.017.030	6.717.789
Ventas y/o retiro de periodo	-	(9.201)	(164.401)	(962.613)	(1.136.215)
Diferencia en conversión	(127.233)	(181.921)	(1.816)	(52.676)	(363.646)
Reclasificaciones	-	-	300.606	-	300.606
Saldo al 31 de Marzo 2018	7.408.569	117.504.070	18.666.519	48.883.884	192.463.042

Al 31 de diciembre de 2017

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero de 2017	4.554.152	106.280.054	9.774.112	47.392.729	168.001.047
Depreciación y deterioro del periodo (Nota 31)	2.538.144	16.539.262	3.408.389	3.908.738	26.394.533
Ventas y/o retiro de periodo	-	(9.370.231)	-	(2.421.640)	(11.791.871)
Diferencia en conversión	(8.985)	(13.637)	-	(1.946)	(24.568)
Reclasificaciones	(176.262)	(4.262)	4.541.629	4.262	4.365.367
Saldo al 31 de diciembre 2017	6.907.049	113.431.186	17.724.130	48.882.143	186.944.508

El Banco y sus subsidiarias no tienen ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 11 PLUSVALÍA

A continuación se presenta una breve reseña, a modo informativo, de las operaciones de combinaciones de negocios en las cuales participó Itaú CorpBanca Colombia S.A., lo cual contribuirá principalmente a lo siguiente:

- ✓ Entendimiento de la generación de goodwill registrado en los estados financieros.
- ✓ Entendimiento de la generación de activos y pasivos en combinación de negocios.
- ✓ Comportamiento de los activos y pasivos antes citados, pero en el presente periodo.

a. Combinación de Negocios – Banco Itaú Colombia S.A y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias.

b. Aspectos generales de la operación

- ✓ El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autorizó a Banco Itaú Chile para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Itaú CorpBanca Colombia S.A. (domiciliado en Colombia principalmente en Bogotá D.C., “Adquirente”), de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus Subsidiarias en Colombia (“Adquiridas”), las cuales prestan negocios complementarios a través de sus Subsidiarias Itaú Comisionista ⁷ e Itaú Asset Management), Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que Banco Itaú Colombia S.A Chile (“Adquirente”) participe

⁷ Sociedad fusionada en septiembre de 2014 con CorpBanca Investment Valores Colombia (CIVAL).
Itaú CorpBanca Colombia S. A.

directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A. (“Adquirida”, domiciliada en Colombia). En cuanto a las Subsidiarias de propiedad de Helm Bank S.A en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de Banco Itaú Colombia S.A Chile en las mismas, sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). En este mismo sentido, se consigna que la referida Superintendencia estableció la obligación de Banco Itaú Colombia S.A Chile de liquidar las operaciones de la filial constituida en Islas Cayman una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia.

- ✓ De acuerdo a lo anterior, Banco Itaú Colombia S.A se comprometió a adquirir las acciones con y sin derecho a voto de Helm Bank y Subsidiarias. Como parte del acuerdo efectuado, Banco Itaú Colombia S.A se comprometió a adquirir hasta el 100% de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferentes).
- ✓ Se adquirieron con fines de fusión, en el primer cierre 2.387.387.295 acciones ordinarias que representan el 58,89% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación de Helm Bank (51.61% del capital suscrito y pagado) y en el segundo cierre 1.656.579.084 acciones ordinarias que representan el 40,86% de las acciones suscritas y en circulación (35,81% del capital suscrito y pagado) de Helm Bank para un total de 4.043.966.379 de acciones ordinarias que equivalen al 99,75% del total de las acciones ordinarias suscritas y en circulación y el 87,42% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank, por compras realizadas el 6 y 29 de agosto de 2013.
- ✓ El 28 de enero de 2014, Banco Itaú Colombia S.A honra el compromiso descrito, llevándose a cabo el tercer cierre mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria de las acciones preferentes, la que tuvo como finalidad principal ofrecer un mecanismo de liquidez y venta a los accionistas preferenciales en las mismas condiciones económicas que fueron pactadas para los vendedores de las acciones ordinarias de Helm Bank bajo el SPA⁸ y facilitar el proceso de fusión dando la posibilidad de ampliar a mediano y largo plazo la presencia de Banco Itaú Colombia S.A como establecimiento de crédito y de sus Subsidiarias en el mercado Colombiano, se obtuvo una participación del 12,36%, completando una participación total por 99,78% del capital suscrito y pagado⁹.
- ✓ Por expresa disposición legal, Banco Itaú Colombia S.A y Helm Bank debían fusionarse dentro del año siguiente a la fecha de la primera adquisición de acciones de Helm Bank, esto era antes del 6 de agosto de 2014.
- ✓ Con fecha 1 de septiembre de 2014, se formalizó la fusión entre Banco Itaú Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm

⁸ Stock Purchase Agreement o SPA: Es el contrato de compraventa de acciones ordinarias de Helm Bank suscrito entre Helm Corporation, Inversiones Carrón S.A.S. Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., de una parte y HC Aquisitions S.A.S. de otra parte, quien posteriormente lo cedió a CorpBanca Colombia, en virtud del cual los primeros le vendieron al segundo la totalidad de las acciones ordinarias que Inv. Carrón S.A.S., Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., tenían de Helm Bank, y por el que CorpBanca Colombia asumió el compromiso de ofrecer a los Accionistas Preferenciales comprarles hasta el 100% de las Acciones Preferentes, en las mismas condiciones económicas previstas para los vendedores de las referidas acciones ordinarias.

⁹ Con fecha 23 de enero de 2014, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informó al público en general los resultados definitivos de la OPA, alcanzando un total de 568.206.073 acciones adjudicadas, con un porcentaje del 99,38% del total (571.749.928), posteriormente llegando al 100%. Con fecha 27 de enero del mismo año, fue pagada esta transacción completando una participación total del 99,78%.

Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

El resumen de las participaciones adquiridas se presenta a continuación:

A) Conciliación del valor libro de la plusvalía.

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Goodwill	724.380.477	724.380.477
Total activos no amortizables	724.380.477	724.380.477

Test de deterioro goodwill

1. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de la UGE Colombia, se ha determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente para ambos bancos post fusión y de ser relevante también pre-fusión. La información histórica fue reconciliada considerando aquellos eventos juzgados como de única vez y no recurrentes.
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Banco Central y press releases.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para el banco.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.

3. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

Supuestos Principales		31.12.2017	31.12.2016
Tasas de perpetuidad	%	6,5	5,6
Tasas de inflación proyectada	%	3,0-3,4	3,0-4,0
Tasas de descuento	%	11,5	12,4
Crecimiento Colocaciones	%	6,2-13,4	6,2-13,4
Límite índice solvencia	%	9-10,8	9-10,8

a. Período de Proyección y Perpetuidad.

Las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 6 años, desde el 2018 hasta el 2023 (7 años para 2016). Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2023, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para el mercado en que la UGE descrita opera.

La definición de proyectar 7 años es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación del Banco, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 7 años, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 10,31% en Colombia. Los cambios previstos en el mix de productos fueron también modelados.

La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta. Ambos conceptos se modelaron alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo. Para el caso particular del mercado Colombiano, se modeló el crecimiento de la cartera de forma tal de recuperar hacia el 2023, el market share alcanzado por el Banco antes de la fusión.

c. Ingresos.

Los ingresos por intereses y comisiones fueron proyectados de manera consistente con las colocaciones, modelándose las tasas de interés y comisiones previstas para cada cartera y tipo de producto. Adicionalmente se consideraron otros aspectos macroeconómicos relevantes tales como la inflación.

d. Costos.

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo, considerando un comportamiento promedio anual del 3,5% para Colombia.

En el costo de fondos del Banco se modela el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento. Adicionalmente se han considerado las metas propuestas por la Alta Dirección en materia de gastos administrativos y un ratio de eficiencia conservador en relación a lo observado en otros Bancos de plaza.

e. Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo de Capital propio (Ke) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de cada UGE. Este cálculo consideró un premio por el riesgo país propio de la UGE.

f. Tasa de perpetuidad.

Las tasas de crecimiento a perpetuidad están alineadas con el crecimiento de la economía de Colombia. Consecuentemente, fueron construidas considerando las proyecciones de inflación y crecimiento del PIB local.

g. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) supere los límites de exigidos por las entidades reguladoras, más un 20 % adicional. De esta forma se consideró un dividendo del 30 % para los primeros 6 años y del 50% en la perpetuidad.

4. Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de la UGE excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

Importe Recuperable/Valor Libro (%) 103.50

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes estados financieros.

5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado de equilibrio durante el 2018 y la recuperación del negocio desde el 2019 en adelante.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema. La Administración considera que un cambio razonablemente posible en las tasas de descuento o de crecimiento a perpetuidad utilizadas para determinar el importe recuperable de la UGE Colombia, causaría que el valor en libros de dicha UGE exceda su valor recuperable.

El Banco ha sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad, de manera conjunta e interrelacionada, que entregarían como resultado que el Importe Recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría a su valor en libros (VL):

		Cambio Requerido VL = IR
Tasas de descuento	%	11,5
Rango	%	11,3-11,9
Tasas de crecimiento perpetuidad	%	6,5
Rango	%	6,1-6,7

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

31 de marzo de 2018

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	277.591.489	(91.333.997)	186.257.492
Generados en combinación de Negocios			556.242.878	(172.824.308)	383.418.570
-Marcas	4	-	26.905.653	(26.905.653)	-
-Relación con clientes	20	17	529.337.225	(145.918.655)	383.418.570
Saldos al 31 de marzo de 2018			833.834.367	(264.158.305)	569.676.062

31 de diciembre de 2017

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	268.258.693	(85.284.402)	182.974.291
Generados en combinación de Negocios			556.242.877	(164.991.939)	391.250.938
-Marcas	4	-	26.905.652	(26.905.652)	-
-Relación con clientes	20	17	529.337.225	(138.086.287)	391.250.938
Saldos al 31 de diciembre de 2017			824.501.570	(250.276.341)	574.225.229

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

31 de marzo de 2018

	Sistema o software de equipos Computacionales	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero 2018	182.974.291	391.250.938	574.225.229
Adquisiciones	10.337.766	-	10.337.766
Amortización (Nota 31)	(6.927.428)	(7.832.368)	(14.759.796)
Diferencia en conversión Panamá	(127.137)	-	(127.137)
Saldos al 31 de Marzo de 2018	186.257.492	383.418.570	569.676.062

31 de diciembre de 2017

	Sistema o software de equipos computacionales	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2017	143.626.163	4.484.276	422.580.411	570.690.850
Adquisiciones	64.850.200	-	-	64.850.200
Amortización (Nota 31)	(24.897.782)	(4.484.276)	(31.329.473)	(60.711.531)
Reclasificación cuenta	(598.970)	-	-	(598.970)
Diferencia en conversión	(5.320)	-	-	(5.320)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	182.974.291	-	391.250.938	574.225.229

c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
1 de Enero de 2018	85.284.402	26.905.653	138.086.287	250.276.341
Amortización (Nota 31)	6.927.428	-	7.832.368	14.759.796
Baja en cuentas	(877.832)	-	-	(877.832)
Saldo al 31 de Marzo 2018	91.333.997	26.905.653	145.918.655	264.158.305

31 de diciembre de 2017

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2017	61.375.321	22.421.377	106.756.814	190.553.512
Amortización (Nota 31)	24.897.782	4.484.276	31.329.473	60.711.531
Otros	(988.702)	-	-	(988.702)
Saldo al 31 de diciembre 2017	85.284.401	26.905.653	138.086.287	250.276.341

d) Deterioro

Itaú CorpBanca Colombia S.A y sus subsidiarias evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

El deterioro del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

Itaú CorpBanca Colombia S.A y Subsidiarias realizaron evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

NOTA 13 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

Impuesto sobre la Renta y complementario de ganancia ocasional

La Reforma Tributaria establecida en la Ley 1819 de 2016, establece para los años 2017 y 2018 la tarifa de impuesto sobre la renta en el 34% y 33%, igualmente estableció una sobretasa a este impuesto la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a MMCOP\$800.000, a las tarifas de 6% y 4%.

La misma Ley, adoptó a partir del 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta igualmente, derogó los artículos 20 al 29, 33 y 37 de la ley 1607 de 2012 y 21 a 24 de la ley 1739 de 2014 que regulaban el impuesto sobre la equidad CREE y su sobretasa.

Para el trimestre terminado el 31 de marzo, el banco no presenta renta líquida por lo cual origina un gasto por impuesto corriente basado en el método de renta presuntiva por un valor de MMCOP\$ 9.350.276. Como resultado de este asunto, el Banco presenta un exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria de MMCOP\$ 25.357.505.

Para la vigencia 2018, a corte del 31 de marzo, las filiales presentan pérdidas fiscales por valor de MMCOP\$ 296.185.026 y excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria de MMCOP\$ 75.543.902.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco presenta: a) pérdidas fiscales por compensar por valor de MMCOP\$301.026.393, MMCOP\$114.772.027 y MMCOP\$ 56.336.371, originadas durante los años 2017, 2016 y 2014 y b) excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MMCOP\$ 101.430.020, MMCOP\$ 90.314.420 y MMCOP\$ 15.887.553, generados durante los años 2017, 2016 y 2015.

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

De acuerdo a la ley 1819 de 2016, el valor de las pérdidas fiscales generadas antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, serán compensadas teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$VPF\ 2017 = \frac{(PFIRC * TRyC) + (PF\ CREE * (TCREE))}{TRyC\ 2017}$$

Donde:

VPF2017 Corresponde al valor de las pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas a partir del año gravable 2017.

PFIRC Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y que no hayan sido objeto de compensación.

TRyC Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a 31 de diciembre de 2016.

PFCEE Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE y que no hayan sido objeto de compensación.

TCREE Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE aplicable a 31 de diciembre de 2016, sin incluir la sobretasa.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales (de pesos)	Excesos de renta presuntiva (de pesos)
2029-Filiales	296.185.026	
2029-Banco	301.026.393	
Perpetuidad	114.772.027	
Perpetuidad	56.336.371	
2023-Filiales		75.543.902
2023-Banco		25.357.505
2022-Banco		101.430.020
2021-Banco		90.314.420
2020-Banco		15.887.553
	768.319.817	308.533.400

El Grupo financiero al cierre de cada ejercicio refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el activo al 31 de marzo, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	31 de marzo de 2018 MCOP\$	31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Impuesto a la renta , tasa de impuesto 40%	(11.476.615)	(55.186.913)
Menos:		
Créditos deducibles Autorretenciones	28.983.266	9.533.993
Anticipos Renta años anteriores	2.402.937	2.402.937
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	170.527.023	214.638.765
Otros	512.662	-
Total	190.949.273	171.388.782
Total Activo	202.425.888	171.388.782
Total Pasivo	11.476.615	-

b) Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	31 de marzo 2018 MCOP\$	31 de marzo 2017 MCOP\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto Renta año corriente	11.476.614	12.784.099
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(4.448.966)	(4.527.325)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	7.027.648	8.256.774

De acuerdo con lo establecido en el art. 93 de la Ley 1819 del 2016, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al tres por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a las ganancias y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2018.

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuestos de las entidades que se informan consolidadas, son las siguientes:

	31 de marzo de 2018		31 de marzo de 2017	
	MCOP\$		MCOP\$	
Utilidad antes de Impuesto		(1.631.814)		(36.897.670)
Impuesto teórico	33	(538.499)	40	(14.759.069)
Diferencias Permanentes	12.8	(208.325)	(38)	13.923.280
Otros	(547)	8.936.801	(25)	9.092.563
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria (1)	71.2	(1.162.329)	-	-
Tasa Efectiva - Gasto por Impuesto de Renta	(431%)	7.027.648	77%	75.205.140

(1) El decremento en la tasa efectiva viene relacionado a que la entidad declaró impuesto sobre la renta corriente de acuerdo al método de la renta presuntiva, adicionalmente la variación en el diferencial en tasas viene dado al efecto que tienen las diferencias temporales a la tasa nominal de renta en comparación al cambio de tarifas estipulado en la ley 1819 de 2016.

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2017. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2016, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2017, que afecten los resultados del período.

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Activos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Cartera	45.722.713	11.639.629
Valor Tributario Activos Amortizables (software y otros intangibles)	12.570.604	10.987.782
Diferencia de Activos Fijos tributarios y contables	4.046.088	4.887.638
Provisión Bienes Dados en Leasing	5.513.067	6.021.917
Otros Activos	457.286	633.582

Provisiones Bonificaciones Laborales, Prima de Antigüedad y Otras Laborales	27.140.955	23.768.803
Inversiones, Operaciones con Derivados y Repos	661.306	680.816
Provisión Intereses DAT y Ahorros no Deducible	12.913.323	10.934.194
Crédito Mercantil - Helm Bank	(196.027.722)	(173.447.634)
Créditos Fiscales	223.873.992	224.323.040
Total activos por impuestos diferidos	136.871.612	120.429.766

Pasivos por Impuestos Diferidos a Resultado	31 de marzo 2018	31 de diciembre 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Valor contable Activos Amortizables (software y otros intangibles)	1.252.296	2.799.296
Otros	77.685.619	59.136.428
Valor de Mercado de Instrumentos	115.805.240	110.518.506
Inversiones en Sociedades	3.622.582	3.169.096
Crédito Mercantil - Helm Bank	134.359.110	136.886.881
Propiedades Planta y Equipo	(1.606.369)	(1.639.459)
Costo Incrementales y Cargo Comisión Bonos	-	1.691.305
Total pasivos	331.118.478	312.562.053

Pasivos por Impuestos Diferidos a Patrimonio	31 de marzo 2018	31 de diciembre 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Inversiones financieras disponibles para la venta	(7.758.897)	(9.387.607)
Primera aplicación IFRS 9	(228.889)	-
Valorizaciones de activos	37.524.512	37.524.512
Actuarial y beneficios empleados LP	(10.768.120)	(10.768.120)
Total pasivos patrimonio	18.768.606	17.368.785
Total pasivos por impuesto diferidos	349.887.084	329.930.837

NOTA 14 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

A 31 de marzo de 2018

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2018	116.834.113	4.227.261	4.686.227	125.747.601
Adquisiciones	2.511.689	2.012.541	-	4.524.230
Retiros	(616.190)	(1.848.361)	-	(2.464.551)
Provisión	(7.070.885)	(237.908)	(798.358)	(8.107.151)
Saldos al 31 de marzo de 2018	111.658.727	4.153.533	3.887.869	119.700.129

A 31 de diciembre de 2017

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Maquinaria y equipo	Acciones	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2017	9.482.925	37.888.392	7.924.791	-	2.461.688	12.033.964	69.791.760
Reclasificaciones	(9.482.925)	9.482.926	(7.924.791)	11.691.555	-	(3.766.765)	-
Adquisiciones	-	119.931.341	-	-	9.080.577	-	129.011.918
Retiros	-	(2.128.183)	-	(22.831.550)	(6.773.286)	(581.744)	(32.314.763)
Provisión	-	(48.340.363)	-	11.056.304	(541.718)	(2.999.228)	(40.825.005)
Diferencia en conversión	-	-	-	83.691	-	-	83.691
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	116.834.113	-	-	4.227.261	4.686.227	125.747.601

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, es el siguiente:

	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2018	76.878.546	1.678.116	16.036.274	94.592.936
Provisión del periodo	7.070.885	237.908	798.358	8.107.151
Saldo al 31 de marzo de 2018	83.949.431	1.916.024	16.834.632	102.700.087

A 31 de diciembre de 2017

	Inmuebles	Equipos	Vehículos	Acciones	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2017	36.171.677	26.642	-	-	16.974.555	53.172.874
Reclasificaciones	(7.633.494)	(26.642)	1.136.398	10.461.247	(3.937.509)	-
Provisión del periodo	48.340.363	-	541.718	(11.056.304)	2.999.228	40.825.005
Otros	-	-	-	595.057	-	595.057
Saldo al 31 de diciembre de 2017	76.878.546	-	1.678.116	-	16.036.274	94.592.936

NOTA 15 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco y sus subsidiarias los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de la cobertura contable de tasa de interés de los CDT's y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	50.374.470	50.655.593
Bienes de arte y cultura	7.897.298	7.898.871
Diversos	14.507.113	10.656.115
Deterioro de Otros Activos	(62)	(1.634)
Totales	72.778.819	69.208.945

El deterioro de otros activos es generado por los cheques impagados.

NOTA 16 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2.184.418.789	2.337.601.516

Certificados de Depósito a Termino	10.620.443.544	10.577.487.349
Depósitos de Ahorros	5.516.019.738	5.732.371.472
Cuentas de Ahorro Especial	-	12.206.295
Bancos Corresponsales	325.848.568	56.802.590
Depósitos Especiales	19.105.057	25.829.858
Exigibilidades por servicios	135.885.620	186.786.439
Servicios de Recaudo	38.495.350	1.475.522
Establecimientos Afiliados	3.340	3.940.430
Totales	18.840.220.006	18.934.501.471

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

31 de marzo de 2018

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2.184.418.789							2.184.418.789
Certificados de Depósito a Termino	1.197.153.326	2.041.923.360	2.066.482.541	2.260.801.876	2.222.023.923	501.873.524	330.184.994	10.620.443.544
Depósitos de Ahorros	5.516.019.738							5.516.019.738
Cuentas de Ahorro Especial	-							-
Bancos Corresponsales	325.848.568							325.848.568
Depósitos Especiales	19.105.057							19.105.057
Exigibilidades por servicios	135.885.620							135.885.620
Servicios de Recaudo	38.495.350							38.495.350
Establecimientos Afiliados	3.340							3.340
Totales	9.416.929.788	2.041.923.360	2.066.482.541	2.260.801.876	2.222.023.923	501.873.524	330.184.994	18.840.220.006

31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2.337.601.516							2.337.601.516
Certificados de depósito a Termino	1.042.240.416	2.111.253.249	2.009.044.309	2.500.563.778	2.122.216.174	494.057.951	298.111.472	10.577.487.349
Depósitos de ahorros	5.732.371.472	-	-	-	-	-	-	5.732.371.472
Cuentas de ahorro especial	12.206.295	-	-	-	-	-	-	12.206.295
Bancos corresponsales	56.802.590	-	-	-	-	-	-	56.802.590
Depósitos especiales	25.829.858	-	-	-	-	-	-	25.829.858
Exigibilidades por servicios	186.786.439	-	-	-	-	-	-	186.786.439
Servicios de recaudo	1.475.522	-	-	-	-	-	-	1.475.522
Establecimientos afiliados	3.940.430	-	-	-	-	-	-	3.940.430
Totales	9.399.254.538	2.111.253.249	2.009.044.309	2.500.563.778	2.122.216.174	494.057.951	298.111.472	18.934.501.471

NOTA 17 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	131.970.894	90.044.733
Operaciones de Reporto o Repo	-	-
Operaciones Simultáneas	2.191.791.156	1.830.207.095
Compromiso Originados en Posiciones en corto	106.747.288	71.974.395
Instrumentos Financieros al Valor Razonable	470.113.618	281.817.358
Créditos de Banco otras Obligaciones financieras (a)	3.001.953.467	2.964.149.458
Totales	5.902.576.423	5.238.193.039

(a) Al cierre de los estados financieros a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de los créditos con bancos y otras obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Bank of America	730.301.917	772.431.338
Bank of Montreal Toronto	163.428.332	58.853.096
Citibank	109.891.711	160.566.118
Commerzbank A.G.	55.869.612	75.418.485
Bank of Nova Scotia Toronto	62.622.793	64.192.796
Mercantil C.A. Banco Universal	19.652.207	51.543.897
ING Bank N.V Amsterdam	137.462.775	82.435.338
Sumitomo Mitsui	191.507.975	138.022.623
Wells Fargo Bank	47.504.942	50.960.476
Standard Chartered Bank	83.149.446	92.424.533
Banco de comercio exterior	457.352.484	489.965.518
Finagro	23.931.222	24.300.014
Findeter - financiera de desarrollo territorial	250.896.175	240.662.631
Banco latinoamericano de export.	232.199.531	247.525.966
Banco de crédito del Perú	26.847.091	10.345.316
IFC	295.642.444	313.949.704
Otros bancos	113.692.810	90.551.609
Total	3.001.953.467	2.964.149.458

a) Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento;

A 31 de marzo de 2018

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones financieras	151.136.310	360.186.135	560.288.931	916.488.427	116.039.799	409.522.752	488.291.113	3.001.953.467

A 31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones Financieras	132.434.527	238.325.225	391.449.211	1.173.466.361	83.510.182	129.009.953	815.953.999	2.964.149.458

NOTA 18 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Nómina por pagar	374.696	704.843
Cesantías	2.250.613	6.660.007
Intereses sobre cesantías	1.932.800	858.971

Vacaciones	11.699.365	10.364.519
prima legal	3.363.734	776.148
Prima extralegal	14.210.508	217.273
Bonificaciones	38.069.285	31.275.235
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.171.141	220.273
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	42.251.874	42.566.807
Indemnizaciones laborales	65.600	65.600
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	153.290.766	154.327.590
Otros beneficios	200.807	6.594.804
Totales	268.881.189	254.632.070

		<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
		MCOP\$	MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1)	73.338.549	57.737.673
Beneficios post-empleo	(2)	153.290.766	154.327.590
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3)	42.251.874	42.566.807
Total		268.881.189	254.632.070

Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2018

		<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2017</u>
		MCOP\$	MCOP\$
Saldos al inicio del periodo		196.894.397	174.367.341
Provisiones constituidas		4.494.525	44.551.347
Utilizaciones		(5.846.282)	(22.024.291)
Saldos al final del periodo		195.542.640	196.894.397

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. A continuación se detallan los beneficios: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal, prima extralegal y bonificaciones.

(2) Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Información a revelar sobre planes de beneficios definidos	Plan de Pensiones	Cesantías Retroactivas	Cesantías Retroactivas
Descripción del tipo de plan			
Descripción de la naturaleza de los beneficios proporcionados por el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del marco de regulación en que opera el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del efecto del marco de regulación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de cualquier otra responsabilidad de la entidad sobre el gobierno del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de los riesgos a los que el plan expone a la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de concentraciones significativas de riesgo relacionado con el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Activos y pasivos reconocidos de planes de beneficios definidos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Superávit (déficit) en plan	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Descripción del vínculo entre los derechos de reembolso y las obligaciones relacionadas	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la forma en que la entidad determinó el beneficio económico máximo disponible	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Instrumentos financieros propios de la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Propiedad inmobiliaria ocupada por la entidad incluida en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Otros activos utilizados por la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Suposiciones actuariales de tasas de descuento	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de tasas esperadas de incrementos de salarios	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de la tendencia en la variación de los costos de atención sanitaria	N/A	N/A	N/A
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de incrementos de pensiones	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de inflación	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Otras suposiciones actuariales significativas	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Descripción de las estrategias de equiparación activo-pasivo utilizadas por el plan o la entidad para gestionar el riesgo	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.2.a)
Descripción de los acuerdos de financiación y política de financiación que afecte a aportaciones futuras	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Información a revelar sobre el perfil de vencimientos de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Promedio ponderado de la duración de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Descripción de la medida en que la entidad puede ser responsable del plan del gobierno o multi-patronal para obligaciones de otras entidades	N/A	N/A	N/A
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la liquidación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la retirada de entidades del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del hecho de que el plan de gobierno o multi-patronal es un plan de beneficios definidos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la razón por la que no se encuentra disponible información suficiente para contabilizar planes del gobierno o multi-patronales como planes de beneficios definidos	N/A	N/A	N/A
Descripción de la información sobre el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la base utilizada para determinar el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de las implicaciones del superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales para la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Nivel de participación de la entidad comparado con otras entidades participantes	N/A	N/A	N/A
Descripción del acuerdo contractual o política establecida para cargar el costo por beneficios definidos netos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la política para determinar la aportación a planes de beneficios definidos que comparten riesgos entre entidades bajo control común	N/A	N/A	N/A
Descripción de las referencias cruzadas sobre información a revelar sobre planes que comparten riesgos entre entidades bajo control común en los estados financieros de otra entidad del grupo	N/A	N/A	N/A
Información a revelar sobre pasivos (activos) por beneficios definidos netos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Información a revelar sobre derechos de reembolso	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre el valor razonable de activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Información a revelar sobre información adicional sobre planes de beneficios definidos			
Información a revelar sobre el análisis del valor presente de obligaciones por beneficios definidos que distingue naturaleza, características y riesgos	(2.1.a-e)	(2.2.a-e)	(2.3.a-e)
Gastos por beneficios de terminación	(4)	(4)	(4)

(2.1) Plan de pensiones

Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de jubilación, aportes a pensión y mesada 14
Integrantes	Retirados quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial por parte de la Entidad.
Beneficios	Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales. Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142, Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año, un monto igual a la pensión de jubilación – Art. 50, Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos

	<p>los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior, se deducen los montos proveídos por el Sistema de Seguridad Social.</p> <p>El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.</p> <p>Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.</p>
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Renta Vitalicia conjunta con pagos mensuales y mesadas adicionales en junio y diciembre cuando corresponda.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

a. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	A 31 de diciembre de 2017
	%
Tasa de descuento	10,82
Tasa de incremento salarial	N/A
Tasa de inflación	5,74
Incremento de pensiones (Nominal)	5,74

b. Movimiento producido

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial	154.327.590	134.650.859
Costo neto por intereses	2.757.142	13.323.408
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	23.754.478
Beneficios pagados	(3.793.966)	(17.401.155)
Total	153.290.766	154.327.590

c. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	Al 31 de Diciembre de 2017			
	Análisis de Sensibilidad (b)			
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
				133.068.192
Tasa de Descuento	8,00%	Aumento de 0.5%	8,50%	(6.845.993)
	7,00%	Reducción de 0.5%	6,50%	7.102.697
Incremento en pensiones	4,70%	Aumento de 0.5%	5,20%	7.663.790
	3,70%	Reducción de 0.5%	3,20%	(7.407.904)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	4.444.588

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o

como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	14.767.482
Año fiscal 2019	14.671.089
Año fiscal 2020	14.206.931
Año fiscal 2021	13.680.564
Año fiscal 2022	13.217.480
Para los años fiscales 2023 a 2027	67.631.270

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 14,9.

(2.2) Plan de cesantías retroactivas

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990.
Integrantes	Todos los empleados de la entidad, contratados antes de la vigencia de la ley 50 de 1990 (con fecha de contratación anterior al 1 de enero de 1991) que no hayan proveído una solicitud escrita de afiliación a un fondo de cesantías, y que de igual forma no hayan transferido el monto acumulado del beneficio a dicho fondo.
Beneficios	El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente. Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres (normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la Entidad.

Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	2017
	%
Tasa de descuento	6,50
Tasa de incremento salarial	6,30
Tasa de inflación	3,80

Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de Diciembre de 2017			
	Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 1.802.825
Tasa de Descuento	7,00%	Aumento de 0.5%	7,50%	(40.149)
	6,00%	Reducción de 0.5%	5,50%	41.895
Incremento Salarial	6,80%	Aumento de 0.5%	7,30%	102.533
	5,80%	Reducción de 0.5%	5,30%	(99.645)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

c. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	269.684
Año fiscal 2019	153.731
Año fiscal 2020	184.943
Año fiscal 2021	108.219
Año fiscal 2022	327.949
Para los años fiscales 2023 a 2027	859.485

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 6,2 años.

(2.3) Plan de bonificación de retiro

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de bonificación de retiro.
Integrantes	Grupo de colaboradores de la Entidad.
Beneficios	Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.
Pago	Monto fijo al momento de retiro por jubilación.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por

	un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2017</u>
	<u>%</u>
Tasa de descuento	7,25
Tasa de incremento beneficio	6,30
Tasa de inflación	3,80

Movimiento producido

	<u>31 de marzo de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	2.311.535	1.969.205
Costo por Servicios Actual	88.328	335.885
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	-	18.987
Beneficios pagados	-	(12.542)
Total	2.399.863	2.311.535

c. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>			
	<u>Análisis de Sensibilidad (b)</u>			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 2.311.535
Tasa de Descuento	7,75%	Aumento de 0.5%	8,25%	(122.165)
	6,75%	Reducción de 0.5%	6,25%	133.362
Incremento Salarial	6,30%	Aumento de 0.5%	6,80%	146.319
	5,30%	Reducción de 0.5%	4,80%	(134.802)

Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08
---------------------	-------	--	-------

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones del plan.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	174.167
Año fiscal 2019	55.661
Año fiscal 2020	103.500
Año fiscal 2021	124.543
Año fiscal 2022	204.992
Para los años fiscales 2023 a 2027	1.195.980

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 12,9 años.

(3) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. Requieren un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

(3.1) Quinquenios

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	El beneficio consiste en el pago anual de una cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50).
Integrantes	Colaboradores afectos al beneficio descrito.
Beneficios	Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La Entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por servicios actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo neto por intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el período contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres

	(normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2017</u>
	<u>%</u>
Tasa de descuento	6,50
Tasa de incremento salarial	6,30
Tasa de inflación	3,80

c. Movimiento producido

	<u>31 de marzo de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
		MCOP\$
Saldo Inicial	38.452.448	35.633.631
Costo por Servicios Actual	-	4.207.040
Costo Neto por Intereses	1.608.695	3.016.198

Itaú CorpBanca Colombia S. A.

(Ganancias) Pérdidas Actuariales	-	(246.185)
Beneficios pagados	(209.131)	(4.158.236)
Total	39.852.012	38.452.448

d. Sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

Al 31 de Diciembre de 2017				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 38.452.448
Tasa de Descuento	7,25%	Aumento de 0.5%	7,75%	(1.259.007)
	6,25%	Reducción de 0.5%	5,75%	1.344.485
Incremento Salarial	6,80%	Aumento de 0.5%	7,30%	1.532.737
	5,80%	Reducción de 0.5%	5,30%	(1.446.444)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del período informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del período de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo período anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2018	4.586.823
Año fiscal 2019	3.653.932
Año fiscal 2020	4.217.981
Año fiscal 2021	5.044.183
Año fiscal 2022	5.716.984
Para los años fiscales 2023 a 2027	26.163.346

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 13.2 años.

(4) Beneficios por terminación

Son los beneficios proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- a. Una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- b. La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

La Entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponden a las siguientes:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y Afiliaciones	3.189.890	4.092.073
Mantenimiento y reparaciones	511	931
Demandas Laborales	8.175.267	15.988.974
Demandas Laborales	5.078.565	4.267.294
Litigios en procesos ejecutivos	3.925.471	3.938.656
Otras Indemnizaciones	193.679	193.679
Otras Provisiones	73.502.319	24.704.126
Totales	94.065.702	53.185.733

NOTA 20 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y Honorarios	8.868.093	8246911
Costos y gastos por pagar	74.275	281.681
Impuestos	9.066.453	15.519.447
Dividendos y Excedentes	813.659	811.154
Contribuciones y Afiliaciones	3.678.206	5.102.607
Prometientes compradores	11.836.370	5.863.378
Proveedores y servicios por pagar	51.161.167	70.296.375
Contribuciones afiliaciones y transferencias	-	-
Retenciones y aportes laborales	26.712.418	28.485.516
Proceso de Titularización	73.669	150.686
Acreedores varios	1.380	10.273
Diversas	221.376.738	193.224.229
Totales	333.662.428	327.992.257

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$

CREDITOS CONTINGENTES

Avales y fianzas	403.227.475	417.830.974
Cartas de créditos documentarias emitidas	63.333.187	19.368.511
Boletas de garantía	915.998.384	924.840.139
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.941.893.325	3.070.395.434
Otros compromisos de crédito	603.189.816	500.888.228
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	21.877.109
Totales	4.927.642.187	4.955.200.395

b) Juicios pendientes

Itaú CorpBanca Colombia S.A.

El Banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 166 procesos civiles y administrativos existentes 88 corresponden a operaciones bancarias y 78 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing, Las pretensiones ascienden a MCOP\$ 70.399.477 De tal grupo de procesos se considera que en 8 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 135 procesos remota y 23 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP\$ 3.925.471 al 31 de marzo de 2018 y MCOP\$3.938.656 al 31 de Diciembre de 2017.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2018, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 185 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP\$ 9.972.082, los cuales al 31 de marzo de 2018 se encuentran provisionados por MCOP 5.013.994, equivalente al 50%. De éstos, 61 procesos tienen calificación probable y 124 con calificación remoto y al 31 de diciembre de 2017 MCOP 4.202.723, equivalente al 39%. De éstos, 52 procesos tienen calificación probable y 115 con calificación remoto.

NOTA 21 TÍTULOS EMITIDOS

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	1.148.682.014	1.363.306.285
Bonos subordinados	823.072.308	872.749.196
Subtotal	1.971.754.322	2.236.055.481

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2018		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total

	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	991.133.322	157.548.692	1.148.682.014
Bonos subordinados	823.072.308	-	823.072.308
Instrumentos de deuda emitidos	1.814.205.630	157.548.692	1.971.754.322

Al 31 de diciembre de 2017			
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	990.632.154	372.674.131	1.363.306.285
Bonos subordinados	872.749.196	-	872.749.196
Instrumentos de deuda emitidos	1.863.381.350	372.674.131	2.236.055.481

A continuación los vencimientos de los Bonos

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
De 1 a 3 meses	-	215.812.112
De 3 a 6 meses	157.548.692	-
De 6 a 12 meses	-	156.862.019
De 12 a 36 meses	389.348.839	395.777.204
De 36 a 60 meses	285.790.069	180.936.381
Más de 60 meses	1.139.066.722	1.286.667.765
Total bonos corrientes	1.971.754.322	2.236.055.481

A continuación se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

a) Bonos corrientes

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	387.513.502	603.762.495
UVR	63.854.190	62.973.226
IPC	697.314.322	696.570.564
Total bonos corrientes	1.148.682.014	1.363.306.285

b) Bonos subordinados

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$	MCOP\$
Serie A	2.001.182	2.163.772
Serie B	94.552.256	102.308.342
Serie AS10	105.086.236	105.243.043
Serie AS15	147.547.774	147.768.782
Serie B en USD	473.884.860	515.265.257
Total bonos subordinados	823.072.308	872.749.196

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 22 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 31 de marzo de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	MCOP\$		MCOP\$	
Ingresos anticipados	18.333.505		25.674.521	
Abonos diferidos	1.525.904		1.293.764	
Abonos por aplicar	63.865.754		129.110.410	
Sobrantes en caja	455.424		435.357	
Sobrantes encaje	2.294.564		276.015	
Otros	106.798		332.610	
Totales	86.581.949		157.122.677	

NOTA 23 PATRIMONIO

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 y 1 de enero y 31 de diciembre de 2017 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

a. Compra y venta de acciones propia emisión

A 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

b. Acciones suscritas y pagadas

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas, Valor nominal COP\$525,11, por un total de MMCOP\$396.356

c. Distribución de utilidades

Para el período terminado el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existieron distribuciones de utilidades

d. Principales accionistas

A continuación la composición accionaria del Banco:

	Acciones ordinarias			
	Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017			
	Nº Acciones	Valor nominal		% Participación
Itaú CorpBanca Chile	500.275.451	525,11	262.699.643	66,28%
CG Financial Colombia S.A.S	62.520.726	525,11	32.830.258	8,28%
Inversiones Corp Group Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.269.744	2,09%
Corp Group Banking S.A	15.037.244	525,11	7.896.207	1,99%
CG Investment Colombia S.A.	120	525,11	63	0,00%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
Helm LIC	146.721.692	525,11	77.045.028	19,44%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10.439.451	525,11	5.481.860	1,38%
Total	754.806.213		396.356.291	100%

a. Utilidad diluida y utilidad básica

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la composición del resultado diluido y el resultado básico es la siguiente:

	31 de marzo de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No acciones ponderadas	Monto COP\$	No acciones ponderadas	Monto COP\$
Resultado diluido y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	83.471.953.715	-	(45.291.952.724)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Resultado básico por acción (COP\$)		110,59		(60,00)
Resultado diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	83.471.953.715	-	(45.291.952.724)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Resultado diluido por acción (COP\$)		110,59		(60,00)

b. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagado por los accionistas sobre el valor nominal de la acción

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuyas moneda funcional es Dólar Estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

Reservas cobertura contable flujo de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas cobertura contable inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva valor patrimonial proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

Reserva primera aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

Reservas otras al patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Reserva decreto 2336 de 1995. De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario, para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Otras reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 24 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de			
	2018		2017	
	Ingresos		Ingresos	
	MCOP\$	%	MCOP\$	%
Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero (1)	553.798.332	105,25%	622.570.904	82,56%
Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	5.629.034	1,07%	13.895.231	1,84%

Ingresos Financieros Inversiones Costo Amortizado	2.175.709	0,41%	4.284.712	0,57%
Valoración Inversiones valor razonable	67.820.511	12,89%	128.198.615	17,00%
Utilidad en venta de inversiones medidas al valor razonable	7.773.506	1,48%	3.508.439	0,47%
Valoración Posiciones en Corto	(635.231)	-0,12%	(14.134.780)	-1,87%
Valoración Derivados y Operaciones de Contado	(110.373.429)	-20,98%	(4.285.125)	-0,57%
Totales ingresos por operaciones Ordinarias	526.188.432		754.037.996	

A continuación el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing Financiero:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de			
	2018		2017	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	256.703.509	46,4%	310.020.608	49,8%
Cartera de créditos consumo	178.891.065	32,3%	184.706.457	29,7%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	26.094.036	4,7%	27.702.360	4,4%
Cartera ordinarios Leasing	92.109.722	16,6%	100.141.479	16,1%
Total ingresos financieros cartera y leasing financiero	553.798.332		622.570.904	

NOTA 25 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	219.390.430	314.956.492
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	29.437.093	15.779.051
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	65.030.894	86.037.469
Costo amortizado inversiones al vencimiento	148.741	19.968
Totales	314.007.158	416.792.980

NOTA 26– DETERIORO CARTERA DE CREDITOS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el gasto por deterioro a 31 de marzo de 2018 y 2017:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Activos financieros		
Cartera de créditos (*) nota 8	131.936.873	122.675.754
Subtotal - -	131.936.873	122.675.754
Activos No Financieros		
Cuentas por cobrar (a)	768.222	29.092.901
Bienes recibidos en pago y restituidos (b)	8.107.151	35.900.991
Otros activos (c)	130.808	569.169
Contingentes	(2.490.133)	-
Propiedades Planta y Equipo	-	171.049
Subtotal - -	6.516.048	65.734.110
Totales	138.452.921	188.409.864

(*) La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: cartera de crédito y operaciones de leasing financiero y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

(a) Cuentas por cobrar

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

(b) Activos no corrientes o mantenidos para la venta

El Banco y sus subsidiarias reconocen una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta

(c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo a la política del Banco y sus subsidiarias de acuerdo al modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.

Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus subsidiarias evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

A) Activos Financieros

Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus subsidiarias evalúan al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

B) Activos no financieros

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 *“Deterioro del Valor de Activos”*, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese

reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libro.

Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 *“Impuestos a las Ganancias”*.

NOTA 27– OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

A continuación el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto a 31 de marzo de 2018 y 2017:

Del 1 de enero al 31 de marzo de

	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Ingreso Honorarios y comisiones		
Ingreso Comisiones y Honorarios	58.906.584	65.521.260
Honorarios y comisiones		
- Servicios bancarios	(23.214.756)	(22.190.769)
- Asesorías jurídicas y financiera	(6.414.504)	(3.561.866)
- Otros	(113.331)	(177.345)
Subtotales	(29.742.591)	(25.929.980)
Total	29.163.993	39.591.280

NOTA 28 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes periodos

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Recuperaciones riesgo operativo		
Recuperaciones por seguros - riesgo	8.587	-
Otras	800	2.302
Subtotales	9.387	2.302
Arrendamientos		
Inmuebles	461.633	440.022
Subtotales	461.633	440.022
Otros ingresos		
Venta de chequeras	1.499.271	1.715.771
Información comercial	15.050	21.114
Recobros y recuperaciones	15.674.430	7.979.497
Consortios o uniones temporales	198.903	678.347
Otros	9.915.724	7.434.007
Ingresos/Gasto por Venta de Propiedades, Planta y Equipo, BRDP y Restituidos	1.768.868	602.845
Subtotales	29.072.246	18.431.581
Totales	29.543.266	18.873.905

NOTA 29 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	120.661.822	4.006.160
Otros resultados de cambio	(147.847)	(529.349)
Total	120.513.975	3.476.811

NOTA 30 - INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación los ingresos provenientes de dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación, para el 31 de marzo de 2018 y 2017:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MCOP\$	MCOP\$
Dividendos percibidos	5.770.736	823.636
Totales	5.770.736	823.636

NOTA 31 – OTROS EGRESOS

A continuación la composición de los otros gastos para los siguientes periodos

Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	64.356.701	59.397.216
Primas	15.543.167	14.305.640
Indemnización por años de servicio	892.962	4.424.086
Pensión de Jubilación	2.976.363	3.406.137
Bonificaciones	10.512.418	9.802.741
Otros gastos del personal	4.875.498	5.232.133
Totales	99.157.109	96.567.953

Otros gastos

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Impuestos y tasas		
- Industria y turismo	8.144.810	8.118.687
- Otros gravámenes y tasas	22.265.598	25.450.282
Subtotales	30.410.408	33.568.969
Arrendamientos		
- Inmuebles	9.043.939	8.675.912
- Otros	2.192.349	2.262.663
Subtotales	11.236.288	10.938.575
Seguros		
- Seguros de deposito	19.272.487	15.691.077
- Seguros de vehículos	1.315.648	1.251.452
- Costo de reestructuración	1.728.630	2.124.646
Subtotales	22.316.765	19.067.175
Otros gastos.		
- Reajuste de la unidad de valor real UVR	922.245	1.220.927
- Gastos legales	2.594	-
- Perdida por siniestros riesgo operativo	874.138	1.267.831
- Contribuciones, afiliaciones y transferencias	5.733.575	5.503.333
- Mantenimiento y reparaciones	17.392.814	17.046.539
- Adecuación e instalaciones	506.647	522.930
- Multas y sanciones	1.147.690	526.440
- Otros gastos	49.174.278	39.882.489
Subtotales	75.753.981	65.970.489

Totales **139.717.442** **129.545.208**

Gastos por depreciación y amortización

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el período terminado el 31 de marzo de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2018	2017
	MCOP\$	MCOP\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 10)	6.717.790	6.385.410
Amortizaciones de intangibles (Nota 12)	14.759.796	15.999.883
Depreciaciones y amortizaciones	21.477.586	22.385.293

NOTA 32 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus estados financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco, A continuación se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia		%	Accionistas - Banco CorpBanca Chile		%
		Participación			Participación
Itaú CorpBanca Chile		66,28%	CorpGroup Banking S.A.		43,79%
Helm Holdings		20,82%	Cia. Inmob. Y de inversiones Saga SpA		6,15%
CorpGroup		12,36%	International Finance Corporation (IFC)		5%
Otros minoritarios		0,54%	Grupo Santo Domingo		2,88%
			Otros inversionistas		42,18%
Total		100,00%	Total		100,00%

a) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

A 31 de marzo de 2018

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
				Ingresos	Gastos

		MCOPS	MCOPS	MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	15.813.374	76.505	63.048
Itaú Asset Management Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	37.913.444	161.333	562.200
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	4.722.178	172.489	57.472
Itaú Panamá S.A.	Gastos comunes	1.658.896	9.235	276.522

A 31 de diciembre de 2017

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)			Efecto en resultados	
			Ingresos		Gastos		
			MCOPS	MCOPS	MCOPS	MCOPS	
Itaú Securities Services Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5.832.189	293.437		108.346	
Itaú Asset Management Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		47.817.987	670.540		1.460.579	
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5.041.256	660.842		311.409	
Itaú Panamá S.A.	Gastos comunes		5.903.999	274.049		243.859	

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	
Contrato de Corresponsalia entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contrato de Custodia Cross Border para que Itaú Securities Services Colombia S.A. custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior,
Contrato de Colación de Bonos entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contrato para que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. actúe como Agente Líder colocador de los bonos emitidos por Itaú CorpBanca Colombia S.A.
Contrato Credit Related entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,

Contrato Open Market entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas del programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá más espacios utilizados por personal de la sociedad en las principales ciudades del país,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú (Panamá) S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de asesoría en temas de marca entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Corp Imagen y diseño	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos en asesoría FATCA, Así mismo aprobó la suscripción del contrato y documentos necesarios para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos con motivo de la asesoría para el levantamiento de procesos orientados al cumplimiento de la ley SOX, Así mismo aprobó la suscripción de cualquier contrato o documento	

necesario para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la suscripción de un contrato con la sociedad CorpGroup Holding Inversiones Limitada para continuar la asesoría de SOX	
Contrato de Agencia Oficiosa	En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso por concepto de licencias corporativas relacionados con Microsoft, IBM – ELA, Oracle ULA, Oracle OFSA, Complex System – CSI, Pivotal, más la suma correspondiente por concepto de mantenimiento con Itaú CorpBanca Chile,
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directiva por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup con el fin de asignación de dos recursos para el apoyo al Banco en SOX	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directa por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup para la asignación de un asesor que supervise el equipo de consultores de Monte Bianco Consultores SpA en el apoyo a IFRS	
Operaciones Interbancarias entre Itaú (Panamá) S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Se aprobó por un año la celebración de créditos interbancarios hasta 30 días dentro del “Curso Normal del Negocio” hasta por una suma determinada con Itaú (Panamá)
ANS entre la Vicepresidencia Jurídica y Itaú (Panamá) para prestar asesoría jurídica	

(2) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 31 de marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave del Grupo:

31 de marzo de 2018	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	167.802
Colocaciones para vivienda	-	-	6.873.638
Colocaciones de consumo	-	-	3.654.858
Colocaciones Brutas	-	-	10.696.298
Provisión sobre colocaciones	-	-	(179.133)
Colocaciones netas	-	-	10.517.165
Créditos contingentes	-	-	6.449.247

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	165.483
Colocaciones para vivienda	-	-	9.199.370
Colocaciones de consumo	-	-	4.455.683
Colocaciones Brutas	-	-	13.820.536
Provisión sobre colocaciones	-	-	(224.676)
Colocaciones netas	-	-	13.595.860
Créditos contingentes	-	-	7.389.101

Créditos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

31 de marzo de 2018	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	250.202.994
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-
Colocaciones Brutas	-	-	250.202.994
Provisión sobre colocaciones	-	-	(3.025.138)
Colocaciones netas	-	-	247.177.856
Créditos contingentes	-	-	8.670.171

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	268.588.244
Colocaciones Brutas	-	-	268.588.244
Provisión sobre colocaciones	-	-	(3.245.976)
Colocaciones netas	-	-	265.342.268
Créditos contingentes	-	-	9.079.086

Créditos a otras partes relacionadas:

31 de marzo de 2018	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	45.406.740
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	19.376
Colocaciones Brutas	-	-	45.426.116
Provisión sobre colocaciones	-	-	(456.901)
Colocaciones netas	-	-	44.969.215
Créditos contingentes	-	-	20.770.717

31 de diciembre de 2017	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	45.316.230
Colocaciones de consumo	-	-	112.817
Colocaciones Brutas	-	-	45.429.047
Provisión sobre colocaciones	-	-	(424.766)
Colocaciones netas	-	-	45.004.281
Créditos contingentes	-	-	25.471.191

(3) Depósitos con personas relacionadas al Grupo

Depósitos a personal clave:

	A 31 de marzo de 2018 MCOP\$	A 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
Pasivos		

Depósitos a la vista	3.145.514	3.588.938
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.125.355	3.894.285

Depósitos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	5.569.743	17.484.320
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.542.035	31.050

Depósitos a otras partes relacionadas:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Pasivos	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	2.662.844	13.926.602
Depósitos y otras captaciones a plazo	18.729.737	455.992

(4) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses a personal clave del Grupo:

	A 31 de marzo de 2018
	MCOP\$
Tarjetas de créditos	195.032
Consumo	332.282
Hipotecarios	364.563
Leasing	62.519

Ingresos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	A 31 de marzo de 2018
	MCOP\$
Tarjetas de créditos	4.618
Comercial	11.330.850
Leasing	181.040

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	A 31 de marzo de 2018
	MCOP\$
Tarjetas de créditos	10.624

(5) Gastos por intereses

Gastos por intereses a personal clave del Grupo:

	A 31 de marzo de 2018
Pasivos	MCOP\$
Depósitos a la vista	3.145.514
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.125.355

Gastos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	A 31 de marzo de 2018
Pasivos	MCOP\$
Depósitos a la vista	5.569.743
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.542.035

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	A 31 de marzo de 2018
Pasivos	MCOP\$
Depósitos a la vista	2.662.844
Depósitos y otras captaciones a plazo	18.729.737

(6) Operaciones de Tesorería

Operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

	A 31 de diciembre de 2017
	MCOP\$
Derivados	145.702.665

(7) Conformación personal clave del grupo

A 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la conformación del personal clave para el Banco y sus subsidiarias se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Vicepresidentes	12	12
Gerente General	3	3
Gerentes	45	50
Gerente División	14	14

(8) Beneficios al personal

Al 31 de marzo de

	2018
	COP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	6.479.000
Otros pagos	-
Totales	6.479.000

(9) Honorarios Junta Directiva

Durante el año 2018 y 2017 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$ 75 y MMCOP \$597, respectivamente.

NOTA 33 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal¹⁰ o más ventajoso¹¹ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

¹⁰ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

¹¹ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 31 de marzo de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
		Vr Libros	Vr Razonable Estimado	Vr Libros	Vr Razonable Estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1.573.019.560	1.573.019.560	1.721.843.995	1.721.843.995
Operaciones con liquidación en curso netas	5	1.962.209	1.962.209	1.880.675	1.880.675
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	78.767.241	78.767.241	84.975.613	84.975.613
Contratos de retrocompra	5	420.863.030	420.863.030	174.644.389	174.644.389
Instrumentos medidos a valor Razonable con cambios en Resultados	6	26.156.438	26.156.438	5.387.052.666	1.929.081.490
Contratos de Derivados Financieros	7	545.882.110	545.882.110	441.074.771	441.074.771
Cartera de Créditos	8	20.584.089.140	20.657.850.403	20.572.859.401	21.094.901.350
Cuentas por cobrar	9	264.276.607	264.276.607	178.419.348	178.419.348
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	5.410.193.597	5.410.193.597	-	-
Inversiones a costo amortizado	6	359.216.516	353.803.037	400.802.735	372.537.696

Depósitos y otras obligaciones a la vista	16	8.219.776.462	8.219.776.462	8.357.014.122	8.357.014.122
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	17	131.970.894	131.970.894	90.044.733	90.044.733
Operaciones Simultáneas	17	2.191.791.156	2.191.791.156	1.830.207.095	1.830.207.095
Compromiso Originados en Posiciones en corto	17	106.747.288	106.747.288	71.974.395	71.974.395
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	10.620.443.544	10.347.804.382	10.577.487.349	10.347.804.382
Contratos de Derivados Financieros	17	470.113.618	470.113.618	281.817.358	281.817.358
Obligaciones con bancos	17	3.001.953.467	3.622.028.468	2.964.149.458	2.880.755.899
Instrumento de deuda emitidos	21	1.971.754.322	2.037.533.112	2.236.055.481	2.398.710.864

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos, se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores,

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 31 de marzo 2018, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descontaron la curva indexada.

f) Depósitos, otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) Obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida y que sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representan el valor del Grupo como empresa en marcha.

Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos solo para efectos de revelación (No recurrentes)

	Nota	Al 31 de marzo de 2018 Vr Libros MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 Vr Libros MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1.573.019.560	1.721.843.995
Operaciones con liquidación en curso netas	5	1.962.209	1.880.675
Contratos de retrocompra	5	420.863.030	174.644.389
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8-9	20.584.089.140	20.572.859.401
Inversiones a costo amortizado	6	359.216.516	400.802.735
Depósitos y otras obligaciones a la vista	16	8.219.776.462	8.357.014.122
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	17	131.970.894	90.044.733
Operaciones Simultáneas	17	2.191.791.156	1.830.207.095
Compromiso Originados en Posiciones en corto	17	106.747.288	71.974.395
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	10.620.443.544	10.577.487.349
Obligaciones con bancos	17	3.001.953.467	2.964.149.458
Instrumento de deuda emitidos	21	1.971.754.322	2.236.055.481

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores

- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Métodos utilizados para estimación del valor razonable

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

	Nota	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
		Valor libros	Valor libros
		MCOP\$	MCOP\$
Activos			
Inversiones medidas al Valor Razonable con cambios en Resultado	6	26.156.438	5.387.052.666
Inversiones medidas al Valor Razonable con cambios en el ORI	6	5.410.193.597	-
Contratos de Derivados Financieros	7	545.882.110	441.074.771
Total Activos		5.982.232.145	5.828.127.437
Pasivos			
Contratos de Derivados Financieros	17	470.113.618	281.817.358
Total Pasivos		470.113.618	281.817.358

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, Itaú CorpBanca Colombia S. A.

instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

Jerarquía de valor razonable. Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.
- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados), a 31 de marzo de 2018.

31 de marzo de 2018	Medición del valor justo a la fecha de reporte					
	Nota	Monto	Valor Justo	Precios Cotizados en Mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros Inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros Inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS						
Instrumentos de Negociación	6	26.156.438	15.947.981	10.208.457	-	
Contratos derivados financieros	7	545.882.110	141.457	545.740.653	-	
Forwards		203.122.817	-	203.122.817	-	
Swaps		342.540.884	-	342.540.884	-	
Opciones Call		62.333	-	62.333	-	

Opciones Put		-	-	-	-
Futuros		141.457	141.457	-	-
Otros		14.619	-	14.619	-
Total		572.038.548	16.089.438	555.949.110	-
PASIVOS					
Contratos derivados financieros	17	470.113.618	-	470.113.618	-
Forwards		194.257.240	-	194.257.240	-
Swaps		275.386.556	-	275.386.556	-
Opciones Call		-	-	-	-
Opciones Put		125.966	-	125.966	-
Futuros		339.038	-	339.038	-
Otros		4.818	-	4.818	-
Total		470.113.618	-	470.113.618	-

NOTA 34 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

1. Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva. Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo

Otros

Códigos de conducta. Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y sus filiales y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

Partes relacionadas. En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco Itaú CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas. Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

Sostenibilidad. En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad, b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

Comité SEMS. En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Código país. En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno. Actualmente Banco Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

b. Gobierno corporativo y administración de riesgos

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo. Itaú CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito, Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Gestión de Riesgos esta soportado en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz Itaú CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva. Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito, Financiero y Operacional y Seguridad.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes. La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.

Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos. Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos. Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

Infraestructura tecnológica

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo. Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información. A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

Metodologías para medición de riesgos

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto de validar su correcto funcionamiento. En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

Estructura organizacional

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

Recurso humano

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento. Igualmente la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

Auditoría

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado, estructurales, contables, de crédito, operativos, tecnológicos, organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

El accionista y el público en general

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento. Por tal razón en nuestra página web, a saber, www.bancoCorpBanca.com.co, se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco Itaú CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política, el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes

y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares. Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen, Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión, Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

Admisión. La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos. Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

Seguimiento. El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias.

Gestión recuperatoria. La actividad de recuperaciones de Itaú CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes. Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

b. Elementos que componen el SARC

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito. Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos, de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante provisiones individuales y/o provisiones generales. En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la SFC, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio p. ej., otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

d. Procesos de administración del riesgo crediticio

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito. En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

Responsabilidades de la Junta Directiva

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito. Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

Responsabilidades del nivel administrativo del Banco

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.
- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.
- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

f. Sistema de provisiones

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y, la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el Capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

g. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

h. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

i. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

j. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Al 31 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre 2017
Cartera de Créditos	20.584.089.140	20.572.859.401
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	264.276.607	178.419.348
Contratos de Derivados Financieros	545.882.110	441.074.771
Contratos de Retro compra	420.863.030	174.644.389
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	5.410.193.597	-
Inversiones a costo amortizado	359.216.516	400.891.439
Otros Activos	72.778.819	69.208.945
Totales	27.657.299.819	21.837.098.293

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2018		2017	
	Máxima Exposición Bruta	%	Máxima Exposición Bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	75.442.220	0,36%	76.157.781	0,36%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	679.735.308	3,17%	700.547.002	3,26%
Actividades de los hogares como empleadores	614.518	0,00%	702.758	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.428.078	0,03%	7.513.732	0,03%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	312.546.317	1,46%	294.943.407	1,37%
Actividades financieras y de seguros	597.367.299	2,79%	638.269.341	2,97%
Actividades inmobiliarias	1.424.974.596	6,65%	1.457.807.757	6,79%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.035.472.463	4,83%	1.158.406.390	5,40%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	77.114.565	0,36%	90.356.416	0,42%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	356.856.616	1,67%	354.524.664	1,65%
Alojamiento y servicios de comida	387.612.364	1,81%	400.497.145	1,87%
Asalariados	5.897.778.226	27,54%	5.979.408.330	27,85%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.425.602.757	11,32%	2.303.606.137	10,73%
Construcción	1.638.207.729	7,65%	1.640.306.614	7,64%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	201.571.574	0,94%	201.714.463	0,94%
Educación	142.948.822	0,67%	125.699.723	0,59%
Explotación de minas y canteras	252.778.568	1,18%	262.722.368	1,22%
Industrias manufactureras	2.203.553.357	10,29%	2.122.255.594	9,88%
Información y comunicaciones	425.722.012	1,99%	414.018.088	1,93%
Otras actividades de servicios	294.065.983	1,37%	308.640.936	1,44%
Rentistas de Capital	1.777.026.982	8,30%	1.626.369.400	7,57%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	683.201.665	3,19%	739.987.685	3,45%
Transporte y almacenamiento	521.104.205	2,43%	567.359.721	2,64%
Total Cartera Bruta	21.418.726.224		21.471.815.452	

k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos,
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas,
- Apartamentos y
- Automóviles.

3. Gestión del riesgo financiero

Itaú CorpBanca Colombia S. A.

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el CAPA.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- a. Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
 - Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
 - Descalces de flujo de caja en divisas
 - Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Itaú CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:

- El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
- ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
- ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes

Riesgo de liquidez de fondeo

Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Principios de administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes

- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Itaú CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Itaú CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- Itaú CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Estructura de gobierno corporativo y comités

Itaú CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne al menos 1 vez al mes.

- **Comité de Activos y Pasivos – CAPA:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de Coordinación de Mercados:** Tiene por objeto establecer las principales directrices que guían las estructuras de inversión y de gestión de riesgos de mercado del Banco, que se llevan a cabo a través de las Mesas de Trading; Marketmaking y Distribución. Se reúne quincenalmente o por lo menos una vez al mes.
- **Comité de Balance y Gestión de Liquidez:** El Comité de Balance (llamado también Comité de Gestión Financiera) tiene por objeto determinar las principales estrategias y directrices para gestionar los riesgos de Liquidez y estructurar los descalces de monedas y de plazo presentados en el libro Bancario del Banco. Se incluye el control y seguimiento de límites autorizados, seguimiento a las decisiones tomadas.
- **Comité de Coberturas Contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los tests retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de Tesorería:

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Área global de Riesgos Financieros:

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.

- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco, Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

b. Libro de banca

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables

c. Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica, Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

d. Métricas riesgo de mercado

El Banco Itaú, durante el año 2018 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

New Worst Scenario:

Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

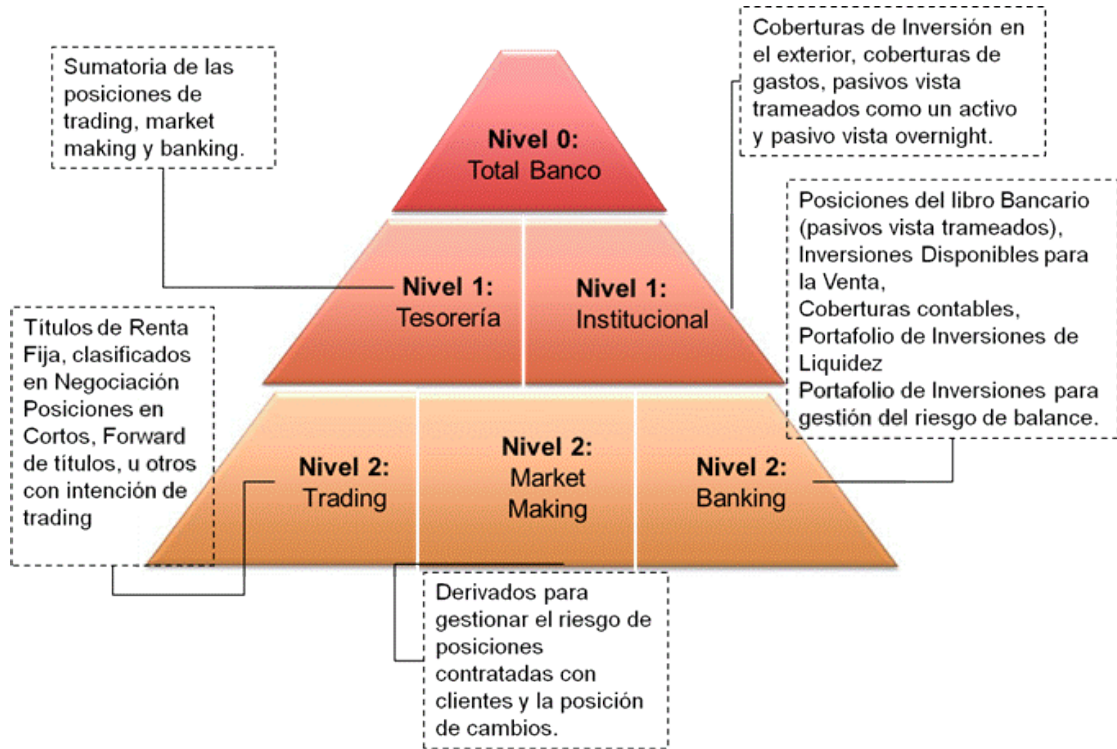
Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponde a: 1) El peor dato en la medida simulación histórica, es decir el mayor dato de volatilidad en los precios históricos se denomina (Worst day),

2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

Definición de Escenarios de Estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Asignación de Niveles o Posiciones de Cartera Financiera



A continuación se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de marzo de 2018:

ESTRUCTURA - METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ COLOMBIA

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 28-mar	Límite	Uso/Límite
Nivel 0 - Banco Itaú Colombia						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	111,092	173,870	64%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	41,221	135,000	31%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	10,069	46,058	22%
Nivel 1 - Institucional						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	23,386	30,000	78%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	5,616	15,000	37%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	1,214	3,000	40%
Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	87,706	143,932	61%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	35,605	120,000	30%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	8,855	43,180	21%
Nivel 2 - Trading						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	228	3,500	7%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	228	2,000	11%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	-	1,500	0%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	490	3,500	14%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	2,296	10,500	22%
Nivel 2 - Market Making						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,402	4,500	31%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,439	3,500	41%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	555	3,000	18%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	4,445	4,500	99%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	16,730	22,500	74%
Nivel 2 - Banking						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	12,575	26,775	47%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	12,598	28,688	44%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	410	4,000	10%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	20,717	34,808	60%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	81,682	140,625	58%

Riesgo de Mercado - Modelo Regulatorio - Colombia

El capítulo XXI de la Circular Básica Contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el modelo estándar para el reporte de riesgo de mercado y los consumos de riesgo sobre el margen de solvencia.

Bases para la medición:

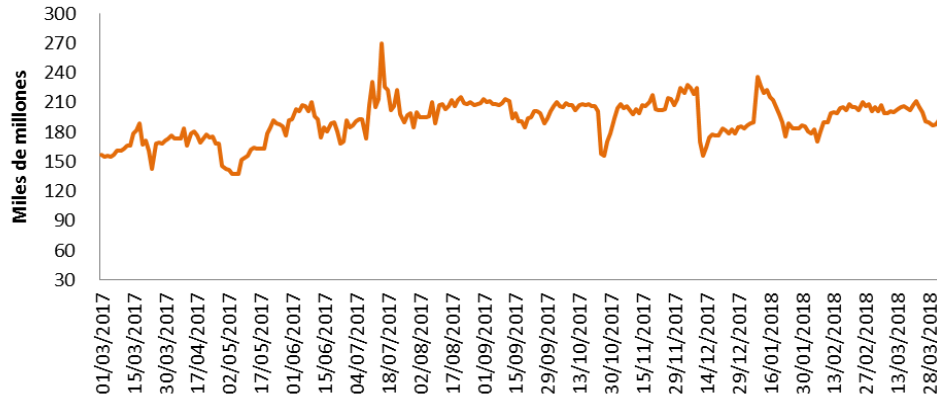
Posiciones: Para la medición del riesgo de tasa de interés la normativa legal colombiana incluye posiciones de la operativa de trading, así como las inversiones disponibles para la venta y posiciones en acciones que el Banco cuenta en posición propia. Es importante comentar que los Bancos no pueden adquirir acciones para intermediar en el mercado. Por lo anterior, únicamente las acciones que se incluyen en esta medida son las que corresponden a las participaciones en empresas para el desarrollo y giro normal de la operativa de Tesorería, tales como DECEVAL, Cámara Central de Contraparte entre otras.

La información de las posiciones a riesgo tanto para tasa de interés como para el riesgo cambiario se encuentran en sus sistemas de contratación y en los balances contables, y a partir de allí se extrae la información para que el sistema de cálculo según la metodología estándar definida por el regulador realice los informes requeridos.

Los informes al regulador son diarios y su seguimiento es realizado con base en el análisis de variación del Valor en Riesgo, que se analiza desde el punto de vista posiciones y cambios en el valor en riesgo ya que las volatilidades utilizadas en el modelo son datos constantes provenientes por el regulador.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:

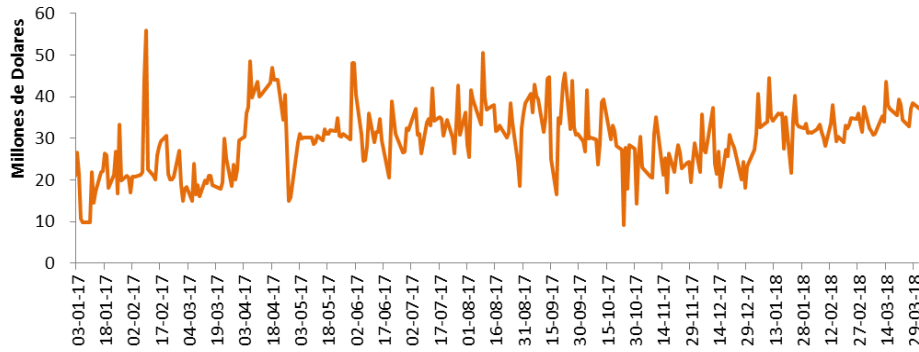
Valor en Riesgo



- Límite posición abierta en cambios

El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nominales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

Evolución Posición Propia



EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A MARZO 2018

A continuación se muestra una tabla con los consumos nominales, al cierre del mes de marzo 2018; modelo interno de control abierto por unidades de negocio.

POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DE MARZO 2018 (MODELO GESTION)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 28-mar	Límite	Uso/Límite
Posiciones de Moneda						
Institucional	Límite	Posición	MMUSD	6.13	-	0%
Posiciones de Moneda						
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	6.56	40	16%
USD	Límite	Posición	MMUSD	6.36	40	16%
EUR	Límite	Posición	MMUSD	0.38	10	4%
JPY	Límite	Posición	MMUSD	(0.00)	10	0%
GBP	Límite	Posición	MMUSD	0.04	10	0%
CAD	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%
CHF	Límite	Posición	MMUSD	(0.16)	10	2%
AUD	Límite	Posición	MMUSD	(0.02)	10	0%
NZD	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%
LATAM	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%
Otras	Límite	Posición	MMUSD	0.00	1	0%
Nivel 2 - Banking						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	12,575	26,775	47%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	12,598	28,688	44%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	410	4,000	10%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	20,717	34,808	60%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	81,682	140,625	58%
Posiciones de Moneda						
Banking	Límite	Posición	MMUSD	6.25	50	12%

Monitoreo normativo

El modelo regulatorio de riesgo de mercado en Colombia, se basa en el modelo estándar de Basilea, separando por factores de riesgos, es decir, tasa de interés, tasa de cambio, y precio de acciones. Las volatilidades aplicadas en cada uno de los factores son establecidos por el regulador. Este resultado es utilizado para el cálculo del margen de solvencia, al cual se la aplica un factor equivalente a 100/9.

Riesgo de liquidez de fondeo

Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

Monitoreo interno

Límites y alertas

Activos Líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de marzo de 2018 luego de aplicar los haircuts respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

Cartera de Inversiones Colombia 31-03-2018	Activos Liquidos Moneda Nacional (30 DIAS)	Activos Liquidos Moneda Extranjera (30 DIAS)	Total Activos Liquidos
Caja y Disponible	817,555	101,584	919,139
Bonos Centrales o Tesorería	2,947,286	-	2,947,286
Bonos Corporativos	38,913	-	38,913
Encaje Promedio Exigido	-1,030,709	-	-1,030,709
Activos Liquidos	2,773,045	101,584	2,874,629

CUADRO 6: ACTIVOS LIQUIDOS ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA

Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas, Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú CorpBanca.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2018 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permitió al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

Monitoreo normativo

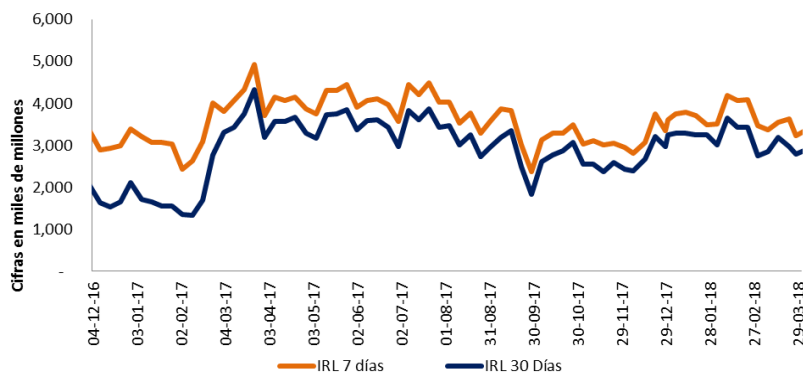
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descalces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación, Para las posiciones sin vencimiento contractual, se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar los flujos estructurales como los volátiles.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egreso la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación algunos estadísticos a marzo de 2018.

EVOLUCIÓN REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ A 7 Y A 30 DIAS



Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días

El Banco durante el año 2018, continúa con el seguimiento a los resultados bajo las nuevas medidas de liquidez, escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez y poder establecer el apetito por riesgo. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

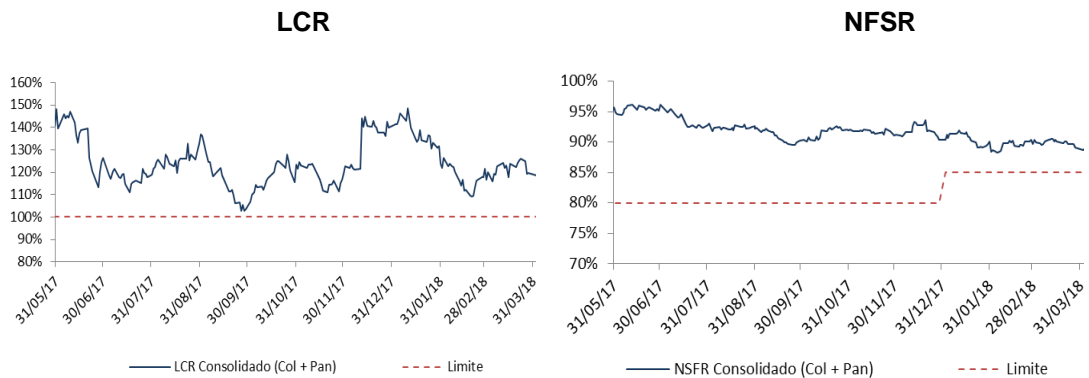
Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

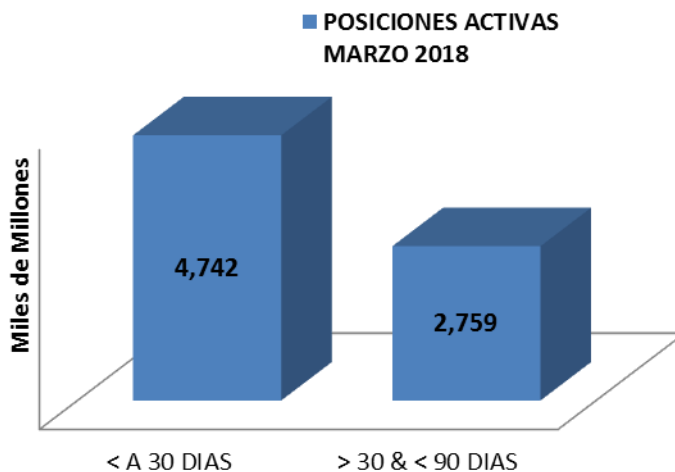
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de marzo de 2018, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 119.81 % y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 89.04 %. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 85%.

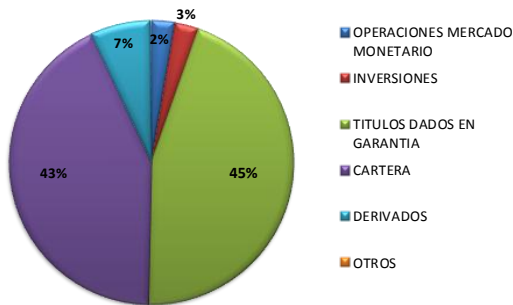


RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

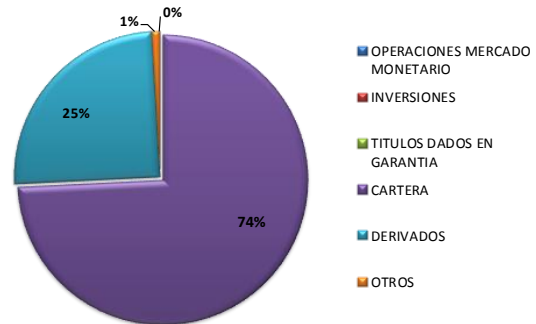
A continuación se muestra el comportamiento obtenido del total de los Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo al modelo regulatorio a corte 31 de marzo de 2018.



**POSICIONES ACTIVAS
< A 30 DIAS**



**POSICIONES ACTIVAS
> 30 & < A 90 DIAS**



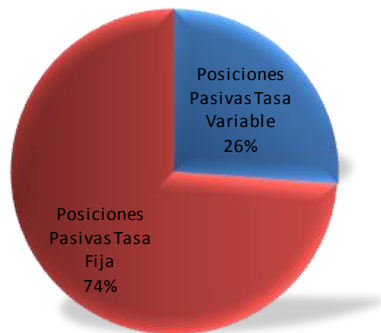
La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario, Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

A continuación se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 31 de marzo de 2018:

POSICIÓN PASIVA



POSICIÓN ACTIVA



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión, las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.

En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo, las operaciones de mercado monetario, las emisiones de bonos y los créditos de Bancos.

E.3. Riesgo Cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, podrá ser negativa sin que exceda el 20% del patrimonio técnico de la entidad.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2017.

31 de diciembre de 2017

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	74.082	9.184	327	254.740.423
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	1.403	-	-	4.186.552
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	-	-
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	100.055	-	-	298.562.688
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	532.958	1.400	-	1.595.333.477
Otras cuentas por cobrar	11.725	4	-	35.001.396
Instrumentos derivados coberturas	164.430	-	-	490.660.416
Instrumentos derivados de negociación	(860.256)	141.236	(13.155)	(2.103.300.636)
Otros activos	6	-	-	18.088
Total activo	24.403	151.824	(12.828)	575.202.404

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	35.436,39	8.647	93,32	136.814.811
Obligaciones Financieras	892.405	1.402	-	2.667.930.803
Instrumentos emitidos	172.618	-	-	515.091.777
Cuentas por pagar	1.437	6	0,12	4.311.842
Instrumentos Derivados	(1.034.677)	142.841	(12.670,42)	(2.616.613.826)
Instrumentos derivados de cobertura	(82.610)	-	-	(246.509.404)
Otros pasivos	19.016	-	-	56.745.026
Total pasivos	3.625	152.897	(12.577)	517.771.029
Posición neta activa (pasivo)	20.778	(1.073)	(251)	57.431.375

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

a. Antecedentes Generales

Con base en los lineamientos generales definidos por el Comité de Basilea II, ISO 27001, SOX, la normatividad local y los lineamientos corporativos, el Grupo estableció y mantiene directrices para una adecuada administración del riesgo operativo (RO), seguridad de la información (SI), SOX, continuidad del negocio (PCN) y seguridad bancaria (SB), acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión, bajo los siguientes principios generales:

- La Dirección de la Entidad aprueba y revisa el marco de gestión.
- El marco de gestión está sujeto a revisiones de la Auditoría Interna.
- La gestión riesgos forma parte de las responsabilidades de la Alta Dirección.
- Todo el personal de la organización es responsable de gestionar y controlar los riesgos tecnológicos y operativos desde la actividad que realice.

La entidad dispone de una Estructura Organizacional compuesta por:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgo Operacional
- Vicepresidencia de Riesgos

- Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional.

Se ha incorporado el concepto de líneas de defensa como principio de control interno y puesto en marcha la implementación de herramientas corporativas:

- - OY (Registro y seguimiento de eventos de riesgo)
- - GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)
- - SHARE POINT (Registro y seguimiento Puntos Auditoría)

Adicionalmente, para fortalecer el Control Interno, el Grupo acoge corporativamente el Modelo SOX, enfocado al reporte financiero el cual genera una matriz de riesgos y controles, que cubre aspectos relacionados con los procesos específicos y con procesos de Marco Global, cuyo alcance a las empresas en Colombia y Panamá, está definido por la materialidad definida por los lineamientos de Casa Matriz (Chile)

Durante 2018 se avanzó en:

- Proceso de reestructuración y redefinición de roles y funciones con acompañamiento de Casa Matriz.
- Inversiones en personas y procesos en curso.
- Proyectos de Continuidad y Seguridad
- Seguimiento/accompañamiento a puntos de atención de Auditorías y Reguladores.
- Certificación de controles SOX
- Gobierno de Comités
- Homologación/adequación Políticas de Casa Matriz

El enfoque para 2018 estará relacionado con la estabilización de los procesos de migración hacia el Core bancario y el afinamiento/fortalecimiento de las actividades de alineación al modelo corporativo ITAÚ.

Los riesgos materializados son registrados de forma detallada en la Base de Eventos, la cual es administrada de forma centralizada por la Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad.

Durante 2017 las categorías Basilea II con mayor impacto en las pérdidas con origen en riesgo operacional fueron: “errores/fallas en la ejecución de procesos” con el 41% y “fraude externo” con el 40%; ésta última por utilidades de tarjetas de crédito en el exterior principalmente; lo que ha generado la adopción de medidas mitigadoras entre las que se resaltan:

- Monitoreo 7x24 en línea tiempo real.
- Apoyo de monitoreo en plataformas con pre-autorización.
- Ajustes parámetros de autorización.
- Estrategia de recuperación para transacciones fraudulentas.

SOX

El Banco continúa con el modelo de control interno de Reporte Financiero, adoptado por Itaú CorpBanca Colombia es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles. Dicho modelo está compuesto por el marco de Control Interno (controles a nivel de entidad) y por el modelo de procesos específicos, siendo el objetivo del primero complementar los controles incluidos en el segundo, del tal forma que en ambos ámbitos queden documentados los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

El proceso de certificación se basa en testeos (pruebas) a los controles claves que mitigan los riesgos relevantes sobre los estados financieros. Las incidencias generadas son presentadas a la alta Dirección. Así mismo la Contraloría Interna y el Auditor Externo emiten su concepto anual respecto a la efectividad del sistema de Control Interno del Reporte Financiero de la entidad y sus puntos de mejora.

Teniendo en cuenta que el marco de referencia utilizado para el cumplimiento de la Ley SOX es COSO 2013, este incluye mejoras y aclaraciones que permiten a las organizaciones desarrollar y mantener, de manera eficiente y efectiva un sistema de control interno con mayor probabilidad de cumplir sus objetivos y adaptarse a los cambios del entorno operativo y de negocio.

Para este proceso, Itaú CorpBanca Colombia sigue los lineamientos dados por Casa matriz.

b. Seguridad de la información

Seguridad de la Información durante el 2018 y 2017 ha intensificado las labores en los procesos al mejoramiento del ambiente de control del Grupo a través de la alineación corporativa con varias iniciativas alrededor de procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

La Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional y el área de Seguridad de la Información en coordinación con las diferentes vicepresidencias actuando para atender, mitigar y cerrar GAPs identificados corporativa y localmente.

Se adelantó gestión de potencial fuga de información a través de medios de almacenamientos extraíbles, correos web, remoción de cuentas de administración local, gestión de aplicaciones no gestionadas por el área de Seguridad de la Información, gestión recursos compartidos, perfilamiento en navegación por internet, protección de BIOS (Basic Input Output System - sistema básico de entrada y salida), jornadas de sensibilización dirigidas al Grupo financiero, Outsourcings y temporales, Proveedores, miembros Junta Directiva y a nuevas incorporaciones de funcionarios.

El área de control de accesos realiza mantenimiento a usuarios en las aplicaciones, se realiza Hacking Ético sobre la infraestructura perimetral del grupo y otros activos de información, adicionalmente se realizó un GAP basado en la ISO 27002:2013 analizando los 13 dominios propuestos por la norma, determinando los puntos a trabajar para el fortalecimiento de los procesos de seguridad y su cultura a nivel de la organización.

Se adelantó bloqueo de APPs de Itaú CorpBanca en tiendas no autorizadas, así como a personas naturales, jurídicas y otras; igualmente se realizó análisis de código a los portales, Banca Móvil y Billetera Virtual.

c. Continuidad del negocio

El Modelo de Gestión de Continuidad de Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra definido a partir del lineamiento sobre las mejores prácticas y estándares mundiales en Continuidad del Negocio que propenden el fortaleciendo organizacional a partir de los siguientes puntos objetivo:

- Asegurar la prestación de los servicios financieros críticos a los clientes del Itaú CorpBanca Colombia, minimizando el impacto generado por un evento de desastre o interrupción mayor.
- Asegurar que Itaú CorpBanca Colombia esté preparado para responder a emergencias o disrupciones, mitigar los impactos ocasionados y recuperarse en el menor tiempo posible.
- Minimizar las pérdidas económicas que pueda ocasionar la emergencia presentada.
- Proveer los mecanismos de comunicación internos y externos, que faciliten el desarrollo de los planes.
- Coordinar los procesos y recursos asignados para lograr la recuperación del negocio.
- Asegurar que los planes sean viables, operativos y compatibles con las necesidades y prioridades de Itaú CorpBanca Colombia.

Para el logro de estos objetivos, se llevó a cabo durante 2017 y 2018, el fortalecimiento de la estrategia de contingencia tecnológica y se ejecutaron pruebas a los Planes de Continuidad y Contingencia de los procesos definidos como críticos, con resultados satisfactorios.

Dentro del marco de mejora continua, se actualizó el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y el Análisis de Riesgos de Continuidad del Negocio; se realizaron los ajustes sobre los Manuales de Gestión de Continuidad del Negocio y los Planes de Recuperación de los procesos Críticos, se desarrolló el seguimiento a los proveedores definidos como críticos, sus Planes de Continuidad y pruebas ejecutadas en conjunto con Asobancaria, Adicional, se llevaron a cabo capacitaciones a todos los funcionarios sobre los temas relevantes en continuidad del negocio y de interés de toda la organización.

d. Seguridad Bancaria

La Gerencia de Seguridad Bancaria tiene a cargo el desarrollo e implementación de una política antifraude para la prevención e investigación de fraudes internos y externos, así como el planteamiento de las recomendaciones que permitan la definición de medidas mitigatorias para proteger los intereses de los clientes y del Banco.

Igualmente, se realizan actividades de sinergia con autoridades judiciales, policiales, civiles; y las áreas de seguridad de las demás entidades del sector financiero; y participación activa en los comités locales y regionales de la Asociación Bancaria de Colombia, y el comité local de ACH, en los cuales se trabajan en cuatro (4) frentes: Fraude con Cheque, Fraude Interno, Fraude Medios Físicos y Fraude Medios Tecnológicos, a través de los cuales se comparte información y se definen gremialmente estrategias de prevención y atención de casos de fraudes contra el sector financiero; y se implementan estrategias de lucha contra el fraude con la colaboración de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigaciones y la Policía Nacional,(DIJIN y SIJIN).

Así mismo, se encarga del desarrollo e implementación de las políticas de Seguridad Física y de Seguridad Personal, para la protección de los clientes, del personal, de los directivos, y de los activos del Banco, Y entre otros medios se cuenta con servicio de vigilancia y sistemas de seguridad electrónica (alarma, video y monitoreo).

5, Información cuantitativa y cualitativa Acerca Del Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

a. Antecedentes Generales

El Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que durante el año 2018 y 2017, mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitación, monitoreo y control, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2018 y 2017, se destaca la valoración y optimización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones del Banco sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional, y optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultados obtenidos de estas gestiones se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo las evaluaciones, aprobación de implementaciones y soporte tecnológico necesario en los procesos de optimización.

A continuación se enuncian las principales gestiones realizadas dentro de programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimizar del proceso de vinculación y conocimiento de cliente.
- Ajustar la metodología y generación de señales de alerta y seguimiento a las gestiones de calificación.
- Cumplir con el envío oportuno de información normativa a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Atender a los requerimientos de las autoridades que investigan aquellas actividades delictivas relacionadas con LA/FT.
- Controlar oportunamente las operaciones de los clientes mediante aplicativos tecnológicos de gestión centralizada y descentralizada.
- Aplicar la capacitación al personal en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

b. Gestión de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Itaú CorpBanca Colombia S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del sistema de administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se realizaron mensualmente los comités de Prevención en los cuales participa la administración, se presentaron trimestralmente a la Junta Directiva, las gestiones realizadas y hallazgos junto con sus tratamientos y se realizaron las visitas de verificación y cumplimiento tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control, así como gestiones en actualización de datos de clientes.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación de políticas documentales en la vinculación, visitas de cumplimiento a oficinas, capacitación de funcionarios, actualización de metodologías, trabajos de verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de control y vigilancia, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición inherente es mitigada mediante la aplicación de controles logrando un riesgo residual consolidado que se ubica en el nivel "BAJO".

6. Otros

a. Controles De Ley

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

Encaje

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto. El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite. Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones obligatorias

Durante el año 2018 el Banco calculo el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

Posición propia

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2018 y 2017, el Banco ha cumplido con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco. De igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2018 y 2017 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

Relación de solvencia

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. El Banco durante el año 2018 cumplió con este control de ley, cerrando el período a 31 de marzo de 2018 con un índice del 13,27% frente a 12,31% registrado al corte del 31 de diciembre de 2017.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4.5%, el índice al 31 de marzo 2018 para el Banco fue del 9,06% frente al 9,10% registrado al 31 de diciembre de 2017.

Respecto a este control de ley el Banco ha mantenido los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012, el cual empezó a regir a partir del 01 de agosto de 2013.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

En este Capítulo, se establecen 4 categorías de Activos de riesgo, con asignación porcentual de ponderación de 0%, 20%, 50% para las categorías I a III y para la categoría IV, la aplicación porcentual está entre el 100% y 300% según sea el riesgo asignado al activo.

Al cierre del 31 de marzo de 2018 y diciembre 31 de 2017, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo

CONCEPTO	(MM COP\$)			
	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	mar-18	dic-17	mar-18	dic-17
ACTIVOS CATEGORIA I	7.676.812	7.701.320	0	0
ACTIVOS CATEGORIA II	535.501	553.498	107.100	110.700
ACTIVOS CATEGORIA III	2.541.793	2.488.648	1.270.896	1.244.324
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	26.618.415	26.787.339	21.660.654	21.816.871
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	37.372.521	37.530.804	23.038.650	23.171.894

Patrimonio Técnico y Relación de Solvencia

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	mar-18	dic-17	mar-18	dic-17
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.800.972	2.842.871	2.279.323	2.296.045
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	-	-	-	-
PATRIMONIO ADICIONAL	1.060.147	820.724	1.057.374	808.866
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	3.861.120	3.663.595	3.336.697	3.104.910
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO	3.861.120	3.663.595	3.336.697	3.104.910
RIESGO DE MERCADO	190.266	184.482	2.114.071	2.049.802
RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA			9,06%	9,10%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL			13,27%	12,31%

El Banco realizó el cálculo de la Explosión Crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con lo previsto en el numeral 1.2 del Anexo 4 del Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2016 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.

NOTA 35 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

Al 31 de marzo de 2018

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	6	10.121.170	154.868	493.675	-	15.386.725	26.156.438
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en el ORI	6	6.310.406	-	1.276.939.183	3.692.552.626	434.391.382	5.410.193.597
Contratos de Retrocompra y préstamos de valores	5	420.863.030					420.863.030
Contratos de derivados financieros	7	94.362.419	73.033.756	126.649.244	112.825.310	139.011.381	545.882.110
Cuentas por cobrar	9	264.276.607	-	-	-	-	264.276.607
Inversiones hasta el vencimiento	6	147.687.316	-	214.335.782	-	(2.806.582)	359.216.516
Totales		943.620.948	73.188.624	1.618.417.884	3.805.377.936	585.982.906	7.026.588.298

A 31 de diciembre de 2017

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	115.600.497	148.873.252	1.316.759.267	3.260.079.556	545.740.094	5.387.052.666
Contratos de Retro compra y préstamos de valores	5	174.644.389					174.644.389
Contratos de derivados financieros	7	39.938.845	23.391.554	102.056.511	132.490.044	143.197.817	441.074.771
Cuentas por cobrar	9	178.419.348	-	-	-	-	178.419.348
Inversiones hasta el vencimiento	6	89.661.352	-	313.947.965	-	(2.806.582)	400.802.735
Totales		598.264.431	172.264.806	1.732.763.743	3.392.569.600	686.131.329	6.581.993.909

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

31 de marzo de 2018

Vencimientos depósitos y exigibilidades									
		Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y	17	2.430.509.338	-	-	-	-	-	-	2.430.509.338

Itaú CorpBanca Colombia S. A.

préstamos de valores										
Depósitos y exigibilidades	16	9.416.929.788	2.041.923.360	2.066.482.541	2.260.801.876	2.222.023.923	501.873.524	330.184.994	18.840.220.006	
Contratos de Derivados Financieros	17	51.248.057	67.050.059	142.598.846		110.755.695		98.460.961	470.113.618	
Obligaciones con bancos	17	151.136.310	360.186.135	1.476.777.358		525.562.551		488.291.113	3.001.953.467	
Instrumentos de Deuda emitidos	21	-	-	157.548.692	-	389.348.839	285.790.069	1.139.066.722	1.971.754.322	
Totales		12.049.823.493	2.469.159.554	3.843.407.437	2.260.801.876	3.247.691.008	787.663.593	2.056.003.790	26.714.550.751	

31 de diciembre de 2017

		Vencimientos depósitos y exigibilidades							Total
		Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	17	1.992.226.222	-	-	-	-	-	-	1.992.226.222
Depósitos y exigibilidades	16	9.399.254.538	2.111.253.249	2.009.044.309	2.500.563.778	2.122.216.174	494.057.951	298.111.472	18.934.501.471
Contratos de Derivados Financieros	17	22.761.443	29.562.328	45.076.777		95.479.257		88.937.553	281.817.358
Obligaciones con bancos	17	132.434.528	238.325.225	391.467.013	1.170.666.346	84.108.778	129.009.954	818.137.616	2.964.149.459
Instrumentos de Deuda emitidos	21	-	215.812.112	-	156.862.019	395.777.204	180.936.381	1.286.667.765	2.236.055.481
Totales		11.546.676.731	2.594.952.914	2.445.588.099	3.828.092.143	2.697.581.413	804.004.286	2.491.854.406	26.408.749.992

NOTA 36 - INFORMACIÓN ADICIONAL

**Al 31 de marzo de
2018**

Número de empleados Grupo Itaú CorpBanca Colombia S.A

3.509

NOTA 37 - HECHOS POSTERIORES

En el periodo de fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Gerente de Contabilidad

María Cristina Vandame
Representante Legal

Joaquín Guillermo Molina
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Revisor Fiscal
Designado por
PricewaterhouseCoopers
Ver informe de revisión limitada adjunto
de fecha 15 de mayo de 2018

Firmado digitalmente



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú Corpbanca Colombia S. A.

15 de mayo de 2018

Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Itaú Corpbanca Colombia S. A. al 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del periodo de 3 meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera consolidada intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



*A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú Corpbanca Colombia S. A.*

15 de mayo de 2018

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada adjunta no está preparada, en todos los aspectos significativos, para reflejar la situación financiera de Itaú Corpbanca Colombia S. A. al 31 de marzo de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de 3 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.

Joaquín G. Molina M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47170-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.